

DEPORTES

Duelo de favoritos en Copa América entre la Selección Colombia y Uruguay este miércoles desde Carolina del Norte

Pág.17



JUDICIALES

Muere joven al ser atacado con arma blanca y piedras en riña en el barrio Nazareth de Riohacha

Pág.20

Un oficial del Guala militar perdió la vida en medio de una incursión armada en Dibulla

Pág.20



Procuraduría niega pretensiones de demanda de nulidad electoral contra elección del diputado Luis Lobo

Pág. 2

Cambios en el gabinete de Aguilar

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El gobernador Jairo Aguilar Deluque, confirmó algunos cambios en el gabinete departamental luego de una evaluación que realizará a cada uno de ellos. El mandatario expresó que es necesario determinar el nivel de desempeño y los logros alcanzados de cada uno de sus colaboradores en tareas que son claves. Dijo que su objetivo es aprovechar de la mejor manera el tiempo que le queda a su gestión de Gobierno para sacar adelante las iniciativas plasmadas en la hoja de ruta que definió una vez fue aprobado por los diputados el Plan de Desarrollo 2024-2027. "Pasados seis meses de Administración es primordial evaluar para determinar quiénes realmente están comprometidos y mostrando esos primeros resultados que son claves en la Administración", puntualizó.

Pág. 2

SOCIALES



Magalis Molina, una mujer llena de folclor y conocimiento vallenato, celebró su cumpleaños

Pág.10



REGIONALES

Más de 500 personas fueron atendidas en jornada de salud en la comuna 10 de Riohacha

Pág.12



Air-e anuncia que baja un 4% el valor del kilovatio en Atlántico, Magdalena y La Guajira

Pág. 15

PSA: es un modelo exitoso en la preservación de ecosistemas de Dibulla

Corpoguajira, Petrobras y Más Bosques, avanzan en la implementación de los proyectos 'Pagos por Servicios Ambientales' e 'Incentivos a la Conservación'.

Samuel Lanao, explicó que las familias vinculadas reciben un incentivo para reconocer las prácticas asociadas a preservación de bosque seco y los manglares.

Pág.12



Oráculos I

[@oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

Los alcaldes del Caribe

¿Qué han respondido los alcaldes del Caribe frente al interrogante del presidente Petro? Del Caribe, no sé. Los de La Guajira guardan silencio. No creemos que hagan parte de la nómina de Air-e, pero deberían emitir un pronunciamiento. Claro, ahora MinMinas anuncia reducción tarifaria, pero para algunos sectores. Afinía lo aplicaría con un 4.4% desde el 5 de julio. Air-e, será de 4% desde el 15 de este mes. ¿Por qué la diferencia?

¿Qué pasa en Portete?

Nuris Carolina Guerra Fuentes, representante legal de Pensopor, deja en claro que ellos no han cerrado las vías hacia Portete. Advierte que es un problema de corte familiar. Ya se logró que los grupos de protestas fueran atendidos por el alcalde de Uribia. Esta semana tendrán cita con el gobernador Jairo Aguilar. Una comisión estudió reformar la Zona Especial Aduanera. ¿Por qué? Dejó de ser útil jurídicamente, sus mercados naturales desaparecieron.

A rendir cuentas

¡Por fin! ¿Qué pasó? El alcalde de Maicao quiere meter en cintura el tema de la concesión u operación del agua en esa ciudad. Una comisión oficial estudia tres caminos: renegociación del contrato de concesión, liquidación del contrato; o solicitar la intervención a la Superservicios. El servicio no mejora, el operador no invierte. El alcalde quiere darle un vuelco al tema. Tradicionalmente los operadores se manejan en todos los municipios como ruedas sueltas.

En vigilia por crisis

La crisis social del municipio de Albania estalló. Más de 10 iglesias se declararon en vigilia permanente. ¿Cuál es la razón? El pueblo está quedando solo. No hay empleos, los negocios están cerrando, la inseguridad va en aumento. Los emprendedores de la gastronomía se quejan, porque el mismo municipio creó un restaurante en el tercer piso. No se mueve el dinero.

Es necesario determinar el nivel de desempeño y los logros alcanzados Gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, anuncia cambios en el gabinete departamental

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, confirmó algunos cambios en el gabinete departamental luego de una evaluación que realizará a cada uno de ellos.

El mandatario expresó que es necesario determinar el nivel de desempeño y los logros alcanzados de cada uno de sus colaboradores en tareas que son claves.

Precisó que su objetivo es aprovechar de la mejor manera el tiempo que le queda a su gestión de Gobierno para sacar adelante las iniciativas plasmadas en la hoja de ruta que definió una vez fue apro-



El anuncio de los cambios se tiene previsto en las próximas horas, una vez Aguilar se reúna con su gabinete.

bado por los diputados el Plan de Desarrollo 2024-2027.

Expresó, que "pasados seis meses de Administración es primordial evaluar para determinar quiénes realmente están comprometidos y mostrando esos primeros resultados que son claves en la Administración, como la entrega oportuna de información, el seguimiento a las tareas asignadas, la oportuna atención a la comunidad, las iniciativas propias que demandan las diferentes secretarías".

El anuncio de los nuevos colaboradores se tiene previsto para las próximas horas, una vez

el mandatario se reúna con su gabinete en pleno. Manifestó el gobernador Jairo Aguilar Deluque, que se recupera la institucionalidad una vez el Consejo de Estado negó la nulidad de su elección, razón suficiente para redoblar los esfuerzos y cumplirle a los guajiros la palabra cuando demandó de ellos su apoyo para llegar al primer cargo público del Departamento.

Aguilar Deluque, precisó que "seguiremos firmes cumpliendo la palabra", reafirmando así el compromiso de trabajo con todo el pueblo de La Guajira.

No hay un solo acto a través del cual se demostrara una doble militancia Procuraduría niega pretensiones de demanda de nulidad electoral contra la elección del diputado Luis Lobo Barrera

El Procurador 154 Judicial II para Asuntos Administrativos, German Alonso Gutiérrez Frías, solicitó al Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, negar las pretensiones de la demanda de nulidad electoral solicitada por el señor Gustavo Adolfo Daza Morales, contra el acto de elección del diputado Luis Fernando Lobo Barrera.

Para el Procurador Judicial el hecho de que el entonces candidato a la Asamblea Departamental de La Guajira por la lista de la coalición 'Pacto Histórico', Luis Fernando Lobo Barrera, no hubiera realizado actividad proelitista en favor del aspirante a la Gobernación por esa coalición Wilder Navarro Quintero, si bien pudo suponer un desconocimiento a los acuerdos de coalición programáticos y políticos celebrados en fecha 09 de Julio de 2023 entre el Partido Unión Patriótica-UP, Colombia Humana, Polo Democrático Alternativo, Todos somos Colombia, Partido Comu-



Luis Lobo Barrera, diputado de La Guajira.

nista Colombiano, Partido Esperanza Democrática y el Movimiento Fuerza Ciudadana, en modo alguno puede aparejar como sanción la nulidad del acto electoral, pues dicho incumplimiento no estribó en actos concretos y corroborables del

señor Lobo Barrera hacia otra candidatura ajena a la de la coalición; situación que debía "aflorar de manera evidente o de bulto, es decir, revistiendo al operador judicial tantos elementos de juicio que permita superar toda duda razonable para que este pueda colegir que en el caso concreto se presentó la causal de nulidad endilgada (doble militancia) y de esa forma advertir que el candidato traicionó la voluntad del electorado".

En consideración a lo anterior, el suscrito agente del Ministerio Público destacó que luego de realizar una exhaustiva búsqueda entre los elementos probatorios obrantes en el expediente puede concluirse que no hay un solo acto a través del cual el candidato a la Asamblea Luis Fernando Lobo Barrera hubiera manifestado su apoyo a la candidatura a la Gobernación del aspirante de la coalición 'Unidos por La Guajira', Jimmy Rahall Boscán Torres.

De hecho, en las entre-

vistas realizadas a medios radiales que fueron aportadas al plenario, el ahora diputado fue insistente simplemente en la "necesidad de establecer consensos" y en la "necesidad de apertura diálogos con otras fuerzas"; expresiones que políticamente no son per se reprochables, ni conllevan a la nulidad del acto electoral a la luz de los postulados trazados por los artículos 2° de la ley 1475 de 2011 y 275-8 de la ley 1437 de 2011.

Aún más, esa necesidad de convergencia fue planteada por el demandado partiendo desde una idea de incluir en dicho diálogo al candidato de la coalición 'Pacto Histórico', Wilder Navarro Quintero, como puede apreciarse en dos videos en que fue fragmentada una entrevista en la carpeta en los que sostiene: "(...) Creemos también que hay que aperturar la discusión política con otras fuerzas y por supuesto que esto incluye a Wilder Navarro, incluye la posibilidad de aperturar con Jimmy Bos-

cán e incluso la misma Laura Andriolis y nosotros tendremos que jugar un rol ahí que no deba ser tímido".

Y al ser consultado directamente sobre la candidatura a la Gobernación del aspirante del 'Pacto Histórico', subrayó: "Frente a la candidatura de Wilder Navarro, pues yo creo que esa pregunta hay que hacérsela al mismo compañero Wilder Navarro. Yo vuelvo e insisto: mi partido está avalando a Wilder Navarro, es decir, mi deber es respaldar la candidatura a la Gobernación de Wilder Navarro, pero no digo esto solamente por el tema de ser políticamente correcto y no inhabilitarme en la emisora; pero sí hay un montón de base política, social que no se siente reconocida en el otro bloque político que lleva una candidatura que ha mantenido el poder departamental por muchos años y esa base social que es cercana a nosotros ha tomado decisiones y quiere aperturar una discusión con otras fuerzas".

@oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

Senador que contesta

El senador Alfredo Deluque, le sigue contestando al presidente Gustavo Petro. Ahora fue por las palabras de Petro contra los gobernantes costeños por las tarifas de energía. "No presidente, sus equipos contactaron a algunos y les dijeron que aprobarán sus planes de desarrollo. Los alcaldes muy juiciosos ya los enviaron, pero como cosa rara aún no reciben respuesta. La solución de las altas tarifas está en manos del Gobierno nacional, no de ellos".

Nuevos inquilinos

Todo indica que llegarán nuevos inquilinos al Palacio de la Marina. El gobernador Jairo Aguilar Deluque, se reunirá una vez más con su gabinete en pleno, dicen que para evaluar el desempeño de cada uno de sus secretarios y directores de oficina. Jairo, ya solicitó la renuncia y en pocos días informará de algunos cambios en algunas secretarías claves. El gobernador sabe que el tiempo avanza de manera rápida.

Senadora ring ring

Un bautizo con bombos y platillos se vio el fin de semana en las hermosas playas de Mayapo. Dicen que los invitados eran el presidente Gustavo Petro y sus ministros. ¿Y qué pasó? No vinieron, no le contestan, no agendan citas. ¿Y la invitación? Era puente, solo llegaron alcaldes locales, demasiados globos inflados de azul. ¿Y la temática? Marinero primo. ¿Y entonces? La senadora sigue insistiendo.

Alcalde médico

Al alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, se le vio brindando sus servicios médicos en la jornada de salud que se realizó en la comuna diez. El alcalde volvió a demostrar esa vocación médica, y estuvo atento a que quienes llegaron fueran atendidos. La Secretaría de Salud informó que más de 500 personas fueron atendidas. El alcalde quiere estar más cerca de la gente, y prometió participar de las nuevas jornadas de salud.

Escenario propicio para escuchar y atender preocupaciones de la comunidad Alcalde de Riohacha avanza con los diálogos sociales en la zona rural del municipio

En el corregimiento de El Abra, el alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo, se reunió con los representantes de la zona rural y miembros de su gabinete distrital. Este fue el escenario propicio para escuchar y atender las preocupaciones de la comunidad, en el marco de una de sus apuestas para gobernar más cerca de la gente, que busca generar espacios de diálogos sociales con distintos sectores de la ciudad.

"La muestra de mi compromiso por mi gente rural, es que hoy vuelvo a estar aquí, escuchando sus preocupaciones, pero también entregándoles respuestas reales a sus solicitudes. Somos unos convencidos de que para gobernar todos debemos estar trabajando en un mismo rumbo, haciéndolo bien por Riohacha", expresó el alcalde de la ciudad capital.



El alcalde atendió las preocupaciones de la comunidad, en su apuesta para gobernar más cerca de la gente.

Entre los puntos abordados en este segundo diálogo social se priorizaron los proyectos agrícolas, el mantenimiento de acueductos, mejoramiento de vías, jornadas de focalización del Sisben,

fomento de actividades recreativas, ampliación de jornadas de salud, entrega de dotaciones y otros anhelos que dieron a conocer los voceros de cada territorio. El mandatario, por su parte dio respuesta acertada a los miembros del encuentro, enfatizando

en que con el operador se le está haciendo seguimiento al funcionamiento de los sistemas de acueducto y a su vez, desde su responsabilidad social se abarcarán otros puntos estratégicos.

Además, en aras de fortalecer la economía local, compartió que se activarán proyectos para el fortalecimiento y creación de unidades productivas, ferias campesinas, ampliación de unidades locales de cultural, talleres formativos, y por supuesto, esto será una realidad con la intervención oportuna de vías terciarias; iniciativa que ya se encuentra priorizada y viabilizada.

"Confiamos en que el alcalde si cumplirá", "Un alcalde al que le agradeceremos por hacer presencia en el campo", "Estos

procesos de escucha nos hacen sentir parte de un Gobierno", "Vamos a trabajar de la mano para que la zona rural tenga lo que merece", "Que usted venga con su equipo técnico nos da confianza de creer en su palabra", fueron algunas de las expresiones que hicieron los participantes del diálogo.

En el encuentro el alcalde distrital se acompañó de sus secretarios de Infraestructura y General, la directora de Desarrollo Rural y la representación de las oficinas de Desarrollo Económico y Cultural. Asimismo se destaca la participación de los 14 corregimientos del distrito, quienes representaron la voz de los pobladores, a través de sus presidentes de Juntas de Acción Comunal, líderes, ediles y corregidores.

"Es un callejón sin salida", dice de nuevo el expresidente Santos sobre constituyente de Petro

El expresidente Juan Manuel Santos a través de su cuenta de X volvió a pronunciarse sobre la posibilidad de una constituyente para el país.

El exjefe de Estado considera que la propuesta del mandatario Gustavo Petro y del ahora ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, es "inconveniente, innecesaria y es meterse en un callejón sin salida".

Advierte el exmandatario que no existen los tiempos, los votos ni los argumentos para llevar a cabo dicha propuesta. "¿Qué de la Constitución del 91 no sirve para hacer lo que hay que hacer? ¿Qué es lo que hay que cambiar?", cuestionó el expresidente.

Este pronunciamiento se dio justo unos días después de que el nuevo ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, asegurara que la propuesta "no implica una nueva Constitu-

ción", sino un mecanismo para tramitar las reformas necesarias. Cristo también fue jefe de esa cartera en el segundo mandato del entonces presidente Juan Manuel Santos.

"Fue un muy buen ministro del Interior en mi Gobierno y ojalá le vaya bien en su nueva responsabilidad para que al país le vaya bien. Él, como otros de mis exfuncionarios que han sido destacados con posiciones importantes, han sido escogidos por sus cualidades, por sus capacidades personales y no en representación del santismo. El santismo no existe, yo me retiré de la política activa", afirmó el expresidente.

Con todo esto, no es la primera vez que Santos se refiere a la propuesta del presidente Gustavo Petro de convocar una Constituyente. Un par de meses atrás, el exmandatario había asegurado que dicha idea era "un absurdo".

Empresa Air-e implementará Período de Continuidad en varios sectores de Uribia

A partir de este lunes 8 de julio, la empresa Air-e implementará el Período de Continuidad en varios sectores del municipio de Uribia en La Guajira. Esta medida se toma en respuesta al incumplimiento en la meta de recaudo acordada, lo cual se traduce en bajos niveles de pago.

El horario del Período de Continuidad será de lunes a sábado durante 7 horas, de 11:00 de la mañana a 6:00 de la tarde. El incremento o disminución en horas dependerá de la evolución de los indicadores de recaudo. De acuerdo con el artículo 2 del decreto 0111 de 2012, compilado en el decreto 1073 artículo 2.2.3.1.2, las empresas distribuidoras y comercializadoras de energía pueden aplicar los Períodos de Continuidad en aquellas zonas donde se incumplen las metas de recaudo pactadas.

Para el caso de Uribia el Período de Continuidad

cobija a 1.258 usuarios con una deuda de 15.900 millones de pesos en 14 barrios.

Los barrios que estarán en Período de Continuidad son Barrio Alto, Apihamana, Florida, Colombia, Eduardo Abuchaibe, Esfuerzo Wuayun, Fonseca Siosi, Ismael García, Las Mercedes, Matadero, Patio Bonito, Polideportivo, San José, Uribia rural y Venezuela.

La empresa Air-e mantiene su disposición de incentivar el recaudo y lle-

gar a un acuerdo comercial que permita cumplir con las metas pactadas y garantizar Períodos de Continuidad del servicio menos extensos.

Es importante recordar que la ley 142 establece que la gratuidad en el servicio de energía no existe y que ningún usuario está exento de cumplir con sus obligaciones de pago.

Tal como lo disponen las normas, Air-e ha notificado por escrito de esta medida a la Alcaldía, Personería y otras entidades para que tanto el sector educativo, salud, comercial, residencial y acueductos tomen las acciones necesarias para evitar una posible afectación.

Es importante aclarar que no se trata de una suspensión, corte o interrupción generalizada del servicio, ya que se está aplicando el Período de Continuidad que se pactó en el contrato, tal y como lo respaldan las normas antes mencionadas.



Air-e busca cumplir con las metas pactadas.

Rita Fernández Padilla e Ismael Fernández Gámez serán homenajeados en Villanueva

La dinastía Fernández en la memoria musical de la provincia vallenata



La Junta directiva del Festival Cuna de acordeones homenajeará a la compositora y pianista Rita Fernández y al periodista y folclorista Ismael Fernández Gámez.

DESTACADO En el marco del Festival Cuna de Acordeones de Villanueva, se hará el lanzamiento del libro 'La dinastía Fernández en la memoria musical de la provincia vallenata'.

cuanto ha trascendido en el espacio y el tiempo y no se ha reducido a una parte de las artes.

Por principio esta investigación es un trabajo colectivo de todos aquellos (as) que sean filiales por consanguinidad, crianza o adscripción al apellido Fernández en la provincia de Padilla, la vallenata, La Guajira, la región Caribe y Colombia.

Para complementar el sentido de pertenencia a la familia Fernández que se ha construido en los últimos cuarenta años, hemos decidido hacer un sondeo abierto con una sola pregunta: '¿Que significa ser Fernández?'

Para ello, hemos diseñado un cuestionario con la anterior pregunta que Ud. pariente puede responder diligenciando con su nombre completo, los de sus padres y a qué generación de los Fernández pertenece a través del enlace <https://forms.gle/xE-YXWyZzZx79TSZa9>. Haga clic sobre el link y le aparecerá el cuestionario electrónico, respóndalo, envíelo automáticamente a nuestra base de datos para procesarlo y sistematizarlo e incorporar su respuesta a nuestro libro. Si Ud. es Fernández, anímese a participar en este sondeo y contribuya a la identidad de este apellido.

Recuerde que en Colombia 118.088 personas llevan o se colocan el apellido Fernández.

El libro 'La dinastía Fernández en la memoria musical de la provincia vallenata' es un acto de soberanía y afirmación familiar con el propósito de saber de dónde venimos, en dónde estamos y para dónde debemos ir en un contexto complejo en donde esa institución, base de la sociedad, está en alto riesgo de desintegración con todas las consecuencias adversas que ello significa.



Por Normando Suárez Fernández

sunormal@hotmail.com

ta Marta en el siglo XX. Colección Tertulia Samaria: Cajamag', con motivo de la celebración de los 500 años de la fundación de la capital del departamento del Magdalena en el próximo año.

A raíz de la decisión de homenajear a Ismael Darío Fernández Gámez y Rita Fernández Padilla en la versión 46 de 2024 del Festival Cuna de Acordeones de Villanueva (La Guajira), hemos decidido para esa ocasión, hacer el lanzamiento del libro impreso y virtual 'La dinastía Fernández en la memoria musical de la provincia vallenata'. La tabla de contenido de ese libro genealógico está compuesta, además de la respectiva presentación y prólogo, por los siguientes capítulos: 'De dónde venimos: Manuel José Fernández Fría', 'El territorio sonoro de la provincia vallenata', 'Tiempos provincianos y memoria musical', 'Ciento veinte años de música provinciana: de la poliritmia a la pentaritmia', 'Espacios sociales para la creación de la música vallenata', 'Funciones sociales de la música vallenata' y 'Para dónde vamos los Fernández'.

En principio, la dinastía Fernández en la cultura, las artes (especialmente, musical) y los saberes se puede identificar y definir como la más antigua, la más completa y las más universal de la Provincia vallenata en el Caribe oriental colombiano.



El legado musical de Manuel José Fernández Fría, se vio reflejado en sus hijos Emirto, Abel Darío e Ismael Enrique Fernández Rodríguez.



Nietos, bisnietos, tataranietos y hasta choznos son las generaciones musicales derivadas del árbol genealógico que origina el maestro mayor Manuel José Fernández Fría.

El primer atributo se puede constatar por las ocho generaciones derivadas del árbol genealógico que origina el maestro mayor Manuel José Fernández Fría nacido en Fonseca - La Guajira, en julio 29 de 1869, de padres de origen español que han preservando su legado musical y honrando su memoria.

La segunda característica de este tronco familiar es posible evidenciarlo ante de la diversidad de sus integrantes que se han dedicado a todos los campos de las artes, saberes de las prácticas estéticas y cultivo del oficio de lo cultural. La tercera propiedad que se puede predicar a la dinastía Fernández es la de ser la más universal por

A partir del 29 de abril de 2024 hemos venido publicando por Diario del Norte artículos resumen con los resultados de dos investigaciones complementarias: 'Memoria musical de la Provincia en el Magdalena grande: Raíces del vallenato' y 'La Dinastía Fernández en la memoria musical de la provincia vallenata'. La secuencia de las columnas publicadas son las siguientes: 'El territorio sonoro de la provincia vallenata', 'Tiempos provincianos y memoria musical', 'Ciento veinte años de música provinciana: de la poliritmia a la pentaritmia', 'Espacios sociales para la creación e interpretación de la música vallenata y Funciones sociales y culturales de la música vallenata tradicional en la provincia'.

En el caso de 'Memoria musical de la Provincia en el Magdalena grande: Raíces del vallenato' será publicada en el segundo semestre de 2024 como un capítulo del tomo IX 'San-



Por Juan Rincón Vanegas

@juanrinconv

La conocida canción 'La Loma' de la autoría de Samuel Antonio Martínez Muñoz, está entre las más interpretadas en toda la historia del Festival de la Leyenda Vallenata. Precisamente el Tri-Rey Alfredo Gutiérrez, para ganar la interpretó en dos ocasiones y el Rey de Reyes, Álvaro López, en una. De igual manera, en las demás categorías del concurso de acordeón también es tenida en cuenta.

Para el juglar de contextura delgada, divertido y risueño su mayor encanto era tocar el acordeón, cantar y componer esas "piezas", así las llamaba, sobre todo lo que giraba a su alrededor. Casi no hablaba, pero cuando menos se esperaba estrenaba una canción que tenía guardada en el baúl de su memoria.

Siempre se otorgó el lujo de interpretar canciones de su propia autoría, y nunca intentó ingresar a terrenos ajenos. Era muy celoso y reclamaba cuando alguien se acreditaba una canción de su cosecha, caso 'Los primeros días', grabada por Alejo Durán.

Dedicatoria a su hermano

La canción 'La Loma', fue dedicada a su hermano Ignacio, al que cariñosamente llamaba 'Nacherá', quien se marchó de La Loma con destino al caserío de Tronconal, jurisdicción de Chimichagua. Estando en esa encrucijada Samuelito buscó la fórmula precisa para que su hermano regresara lo antes posible. Era el llamado del corazón y a su pensamiento lo visitó la inspiración para poder cantar.

"Samuelito no sabe en qué forma, ha perdido a su hermano querido, que se venga pa' cá pa' La Loma, que con mucho gusto lo recibo".

Efectivamente, aquel recado cantado al cabo del tiempo llegó a los oídos de 'Nacherá', y regresó a abrazarse con su hermano, porque ante esa manifestación no podía echarlo al olvido, debiendo estar como un soldado fiel, en caso de presentarse una batalla musical. Este episodio real sucedió a comienzos de la década del 60.

La canción fue conocida en el año 1974 por Alfredo Gutiérrez, quien al escucharla no dudó en grabarla. De esa manera en tres minutos y 18 segundos



Samuel Martínez desde La Loma, fue un fiel defensor y difusor del vallenato tradicional.

La canción 'La Loma' ha sido interpretada por los concursantes a Rey del Festival Vallenato

Samuel Martínez, quedó en el más alto pedestal del folclor vallenato

se conoció en detalle la historia desconocida de los hermanos Samuel e Ignacio Martínez. Seguidamente, la grabó Jorge Oñate con los Hermanos López y en el año 2008 Silvestre Dangond con Juancho de la Espriella.

Sobre esta última versión, un concursante de acordeón infantil comenzó a interpretarla y el jurado al escucharla le pidió que tocara la original. El niño no se la sabía y optó por escoger otro paseo. Esas son las paradojas de la vida.

De otra parte, los que siguen al pie de la letra el legado de Samuelito son tres hijos de sus hijos. Samuel, el narrador de las historias de su padre; Fabio quien es cantautor y Jaime, acordeonero. Además, en la vida del juglar jugó un papel importante su esposa Felipa Venicia Castro Rodríguez, a quien llamaban 'La doncella del amor', la misma que lo es-



Felipa Venicia Castro Rodríguez, fiel compañera del juglar Samuel Martínez.

peraba después de cumplir con sus interminables correrías.

Festival homenaje a Samuelito

La mayoría de parrandas del juglar eran frecuentes en La Loma, municipio de El Paso, Cesar,

donde en aquel entonces no había asomo de las minas de carbón, sino que vivían básicamente de la agricultura.

Estando en eso, un grupo de jóvenes una mañana del mes de febrero de 1990 se reunieron para organizar el Festival de

Canciones Samuel Martínez. La reunión se llevó a cabo en el comedor de la Escuela Mixta No. 1, donde hoy está ubicado el Comando de Policía.

"En mi memoria se mantiene claro que esa tarde la propuesta tuvo la mayor aceptación entre los 15 presentes. También, que la fecha coincidiera con la fiesta de la Virgen del Carmen", indicó Jorge Naín Ruiz, gestor del evento.

El certamen se aprobó, pero lo difícil fue reunir los recursos económicos para el pago del sonido y la premiación de los ganadores. Poco a poco se fueron consiguiendo y se abrieron las inscripciones para los concursos de canción vallenata inédita, mejor voz aficionada, piquería, oratoria y declamación. El primer festival se realizó del 14 al 16 de julio del mencionado año, utilizándose como tarima el zorro de un tractor.

Cuando a Samuel Martínez se le comunicó que se harían un certamen en su honor, dijo. "Ahora se le ocurrió al hijo de Francia Elena, y a un grupo de inquietos muchachos, de hacerme un festival. Ojalá sirva para que me ayuden y La Loma se conozca más".

Samuelito asistía sin falta a su homenaje anual. Tomaba gaseosa, porque el ron lo tenía prohibido, y en la tarima interpretaba sus canciones hasta que las fuerzas lo acompañaron. Entonces, casi no aparecía en la calle, sino que frecuentemente salía al patio.

El juglar partió de la vida el 27 de septiembre de 2004, cuando contaba con 82 años, y se le hizo una despedida con todos los honores. Además, el Festival de Canciones Samuel Martínez, ha permanecido con el paso del tiempo llegando a su versión 32.

Desde La Loma de Calenturas, Centro Carbonífero del Cesar, Samuel Antonio Martínez Muñoz, hijo de Pedro Nolasco Martínez Beleño y Felipina Santiago Muñoz Vásquez, quedó en el más alto pedestal del folclor vallenato y le dijo al mundo que la mejor manera de zanjar las diferencias, así fuera con los hermanos, era buscando abrazos de paz para que la felicidad ingresara al corazón a través de un conducto cargado con notas de acordeón.

Al recordar su vida y su obra se pone de presente que el juglar supo administrar con cuidado sus nostalgias, porque la ceguera en sus últimos años no le permitía ver las claridades de los días. Samuelito, se fue dejando su recuerdo volando bajito y escuchándose aquel célebre canto donde cursó la más linda invitación a ese querido pueblo.



Muchos artistas nacidos acá han partido en la plenitud de su primavera

Guajiros intérpretes de música vallenata...corta vida y larga ausencia



Por Luis Eduardo Acosta Medina

luisacosta_medina@hotmail.com

“**H**a b í a un muchacho, queriendo por todo el mundo,

que con el tiempo demostró lo que iba a ser, grande como sus hermanos, como 'Poncho' y Emiliano, pero Dios mandó por él". No pude iniciar esta crónica para la recordación sin que viniera a mi mente el aparte preliminar que hemos transcrito de la canción 'El difunto trovador' de Juan Segundo Lagos Mendoza, una sentida elegía de su inspiración para Héctor Zuleta, esa obra musical vino en el LP 'El Zuletazo' que Los Hermanos Zuleta dieron a conocer en el año 1992.

A propósito de un aniversario más de la creación del departamento de La Guajira que vio la luz institucional en virtud del acto legislativo 01 de diciembre 28 de 1964 con vigencia a partir del 1° de julio de 1965 nos dan vuelta en la cabeza algunos recuerdos que nos ponen de presente hechos y acontecimientos que de alguna manera son significativos para la vida administrativa de lo que hoy es nuestra Entidad Territorial.

Como se sabe y gracias a Jairo Romero Ojeda se institucionalizó como ritual de fiesta y fantasía por las precitadas efemérides la Serenata a La Guajira cada año el 30 de junio con presentaciones artísticas representativas, muchas veces con la presencia de las mejores agrupaciones del momento como sucedió en el año 1981 cuando el pueblo disfrutó y aplaudió un mano a mano sin precedentes e irrepetible, allí las presentaciones musicales estuvieron amenizadas por Héctor Zuleta y Adaníes Díaz 'Los sensacionales' y Énder Alvarado con Toby Murgas 'Los sorprendentes' fue aquello majestuoso y sin que nadie pudiera imaginar las tragedias que en los meses futuros sobrevendrían sobre las agrupaciones de moda en el momento de



Jairo Romero Ojeda, creador de la 'Serenata a La Guajira', previamente presentó con 'Pepe' Palacio en la Terraza Marina a 'Juancho' Polo Valencia.

tal impacto que las dos agrupaciones (Conjuntos) dieciocho meses después ya no existían, se acabaron por la muerte violenta de tres de los cuatro protagonistas principales.

Un análisis retrospectivo del asunto nos recuerda que cinco intérpretes de la música vallenata nacidos en La Guajira han partido de este mundo para siempre en la plenitud de su primavera, así podemos destacar el caso de Martín Maestre quien falleció en accidente de tránsito el 1° de agosto de 1979 a la edad de 27 años cuando su fama como compositor y buen ejecutante del acordeón estaban en la cresta de la ola, coincidentalmente a la misma edad que falleció su sobrino Martín Elías quien heredó su nombre e igual que el tío se fue a los 27 años y en su mejor momento.

Otro caso que estremeció a Riohacha y a toda La Guajira y aún se siente en el corazón de la música vallenata fue el de Énder Alvarado, víctima de un crimen de Estado; fue injustamente ametrallado por un miembro de la fuerza pública, con arma oficial y fungiendo como 'agente del orden' no obstante que se identificó, fue su inútil sacrificio el 17 de mayo de 1982 otra víctima inocente del Estatuto de Seguridad del presidente Turbay, como los mencionados se fue a los 28 años de edad cuando se encontraba recibiendo canciones para su tercera producción musical después de haber regalado a la humanidad dos álbumes antológicos 'Los Sorprendentes' y 'Seguimos Firmes'. Su hermano Rogelio, uno de los integrantes de

la agrupación, me contó que aquel día Énder viajó a San Juan a encontrarse con unos compositores que le entregarían unas canciones y regresó como a las 4 pm a la ciudad. Llegó a su casa y se acostó, descansó como dos horas y aproximadamente a las seis se levantó, y se cambió para salir. Cuando salió encontró diagonal a su casa una parranda. Esos vecinos le pidieron que se sentara con ellos un rato.

Al parecer algunos de los que allí estaban tenían problemas, y mientras escuchaban una canción hicieron varios disparos al aire, algo muy usual en aquellos tiempos, pero minutos después apareció en el lugar una Toyota Cuatro puertas con vidrios polarizados. A bordo se desplazaban unos agentes del F-2 adscritos a la Policía Nacional y se produjo un cruce de disparos ya que presumían que era un ataque de enemigos.

Uno de los agentes resultó herido, y de inmediato comenzaron a disparar indiscriminadamente, quienes portaban armas de fuego huyeron, volando tapias. El músico no tenía ningún arma, se quedó agachado protegiéndose de las balas y uno de los atacantes dijo "Aquí está uno", él se identificó, les dijo quién era y que no tenía arma de fuego. No obstante fue acerbado a sangre fría, ahí asesinaron las ilusiones de una gran agrupación y silenciaron la alegría de su familia y de sus miles de seguidores.

Apenas habían transcurrido ochenta y un días de aquella tragedia espantosa cuando la parca acompañada también de la violencia hizo su apari-



Los guajiros Adaníes Díaz con Héctor Zuleta Díaz, amenizaron las diferentes festividades en su Departamento.

ción nuevamente para llevarse el 8 de agosto de la misma anualidad a Héctor Arturo Zuleta Díaz, que como lo dijo Juan Segundo Lagos en la canción a la cual nos referimos preliminarmente, era la esperanza de permanencia, proyección y continuidad de la más destacada dinastía de la música vallenata, excelente verseedor, compositor prolífico de ingeniosas letras y de moda y además un acordeonero que nadie ha podido reemplazar, hasta allí llegó su exitoso periplo vital y la carrera ascendente de aquella agrupación que se disputaba con los más grandes y de más tradición las preferencias del público.

Héctor vino, hizo lo que tenía que hacer, de prisa, así como transcurría su vida acelerada y precoz, y partió para siempre; hizo en sus 21 años de edad lo que otros no han podido lograr en 30, 40 o más años.

Era un genio, un músico completo, tocaba todos los instrumentos de la trilogía tradicional y confeccionaba magistralmente en los versos los dichos, refranes populares y los aciertos campechanos.

Su compañero de fórmula Adaníes quedó profundamente afectado y todavía faltaban fatalidades por venir. Habían transcurrido exactamente seis meses y un día de la partida de Héctor cuando en un accidente inesperado y brutal en carretera perdió la vida Adaníes el 9 de febrero de 1983. Fue como si su compañero musical lo hubiera convidado.

Se fue sin haber superado aún el impacto por la muerte de Héctor. Se fue a

los 30 años de edad; igual que los anteriores tampoco pudo permanecer más de 30 años entre nosotros, pero nos dejó para la posteridad seis trabajos discográficos antológicos, tres de ellos con Ismael Rudas y tres con Héctor, con canciones que siguen siendo recurrentes en la radio.

Finalmente nos habremos de referir a lo sucedido con Nelson Fuentes, quien igual que Martín Maestre, y Martín Elías, murió violentamente a los 27 años de edad, hecho muy coincidental. Su partida injusta, inexplicable, pronta e inmemorable se produjo el 11 de septiembre de 1988; antes de partir grabó una buena producción musical con 'Pacho' Rivera, la cual fue y sigue siendo éxito, 'El marinero', de su autoría, y es autor de la canción titulada 'Historia de amor' que en Fiesta Vallenata en el año 1990 dieron a conocer Silvio Brito y Osmel Meriño.

Me contó uno de sus familiares que estuvo allí la noche fatídica, que había una parranda en la casa de Nelson y ellos dos salieron de allí al Barrio Coquivacoa a encontrarse con 'El Pangué' Maestre y al regresar encontraron una discusión acalorada entre dos hermanos de Nelson.

Uno de ellos tenía un revólver. Nelson estaba mediando entre ellos cuando al parecer accidentalmente el arma de fuego fue disparada y el proyectil se dirigió directo a la cabeza de Nelson. Mi fuente me contó que lo llevaron al hospital pero llegó sin signos vitales. Que coincidencias tan fatales, ¡cortas sus vidas y largas sus ausencias!

Reducción de tarifas: sofisma o realidad

El Ministerio de Minas y Energía anunció que llegó a acuerdos con siete empresas comercializadoras de energía eléctrica, con los que concretó reducir las elevadas tarifas para los consumidores, especialmente, en las llamadas 'Áreas Especiales del país', como la Costa Caribe.

Las reducciones de los altos costos de los servicios de energía eléctrica para Áreas Especial del país, solo tendrán un impacto escalonado en las facturaciones de los

beneficiarios.

Eso se parece a los subsidios que se aplican a los estratos 1, 2 y 3, o a los pagos que hacen las empresas a las comunidades o municipios que son propietarios de las redes y demás instalaciones eléctricas. No se ven, no se siente.

La resolución 40225 del 02 de julio del 2024, debe ser explícita, para que los usuarios puedan interpretarla, entenderla y sentir su verdadero reflejo en el bolsillo de la gente, que hoy, debe recordar totalmente la ca-

nasta familiar, para pagar los servicios de energía, agua, aseo, alumbrado públicos, sumados a las nuevas necesidades de internet, televisión por cable, entre otras.

La promesa que trae la resolución, es que la Creg, viene trabajando en medidas para lograr una formación más eficiente en los precios de energía, flexibilización para las garantías del mercado, revisión del precio de escasez, mecanismos de financiación y créditos que faciliten el acceso de empresas a crédito público y

reducción de tarifas; y medidas especiales de renegociación de contratos.

No se especifica fecha para la terminación de los estudios y la entrada en vigencia, lo que significa que tardarán mucho tiempo los señores de la Creg para mejorar sustancialmente el tema de los precios.

La expectativa se centra en revisar con lupa la nueva factura del mes de julio del 2024, para establecer si existe una verdadera relación entre lo anunciado y lo que realmente van a co-

brarle a los sufridos usuarios del Caribe colombiano.

Seguirán inventándose Niños para incrementar las tarifas. Será que las reducciones estarán por debajo de los incrementos autorizados por la Creg, cuando se comenzó a hablar de un Niño, que apareció tenuemente.

Antes de los anuncios el Ministerio de Minas y las empresas operadoras del servicio de energía en el Caribe, habían anunciado reducciones. Afinía dijo que bajaría el costo kilovatios del 4.4% en las tarifas

desde el 5 de julio, para beneficiar a aproximadamente 1.558.020 usuarios regulados en los departamentos de Bolívar, César, Córdoba y Sucre.

Air-e no se quedó atrás y anunció reducciones desde el 15 de julio de un 4%. Con esta reducción se verán beneficiados un 1.099.111 usuarios regulados en los departamentos de Atlántico, La Guajira y Magdalena.

¿Quién define las tarifas, el Estado Central o los alcaldes?

Capital cultural



Por Arcesio Romero Pérez

arcesio.romero@gmail.com

Según Pierre Bourdieu (1930-2002), la sociedad humana se asemeja a una competencia feroz cuyo mejor trofeo es la posición social. Posición que se obtiene a través de la acumulación de los tres tipos de capital: (i) económico (bienes); (ii) social (redes de relaciones); (iii) cultural (conocimientos y diplomas). Cualquier forma de capital es susceptible de transformarse en capital simbólico, en tanto que su posesión es reconocida como legítima. El capital simbólico es la naturalización de las relaciones de dominación social que permiten la acumulación de capital y el ejercicio de poder y acaparamiento que pueden realizar quienes lo detentan.

El pensador galo define el capital cultural como: "Instrumento de poder a nivel del individuo bajo la forma de un conjunto de cualificaciones intelectuales producidas por el medio familiar y el sistema escolar". Además, considera que puede ser utilizado para comprender cómo las desigualdades sociales se perpetúan en a través de la transmisión interge-

neracional de recursos culturales (Efecto Arrow).

Bourdieu distingue tres formas de capital cultural: (1) Incorporado: referente a los conocimientos, habilidades y disposiciones culturales que un individuo adquiere a través de la socialización primaria, como la educación familiar y las experiencias tempranas. Este capital está internalizado en la personalidad del individuo y afecta su forma de percibir el mundo y actuar en él. (2) Objetivado: Consiste en objetos culturales tangibles como libros, obras de arte, instrumentos musicales, etc. Estos objetos reflejan la acumulación histórica de conocimiento y son símbolos de estatus cultural. El acceso a estos objetos está determinado por el estatus socioeconómico y puede ser utilizado para obtener ventajas en la sociedad. (3) Institucional-

lizado: Son las credenciales educativas y culturales formalmente reconocidas como títulos universitarios, certificados, diplomas, etc. Estas credenciales otorgan acceso a oportunidades sociales y económicas y son valoradas en el mercado laboral y en la sociedad en general.

El sociólogo francés también sostiene que el capital cultural, al igual que el capital económico, está distribuido de manera desigual en la sociedad y juega fuerte en la reproducción de las desigualdades sociales: "Aquellos con mayores niveles de capital cultural tienden a tener ventaja significativa en términos de éxito educativo, acceso a empleo de alto estatus y movilidad social. Por el contrario, aquellos con menos capital cultural enfrentan barreras para acceder a estas oportunidades y están más limitados a sus posibilidades de ascenso social". Esto perpetúa un ciclo

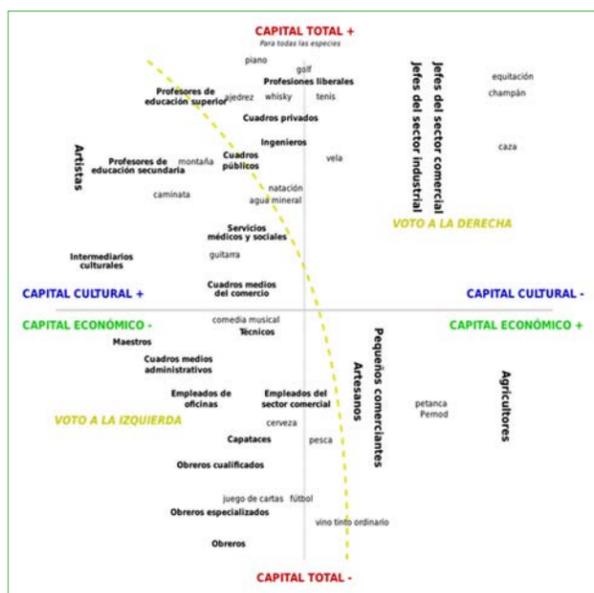
de desventajas para quienes carecen de suficiente capital cultural.

Para una región plagada por las desigualdades sociales y las jerarquías económicas como La Guajira colombiana, se hace imperativo incrementar el título social como vehículo para avanzar en el cierre de brechas. Para ello, consideramos necesario formular, desde los gobiernos territoriales, una estrategia que contenga entre otras las siguientes acciones: (1) Invertir en educación y formación: Promover la transmisión intergeneracional de las tradiciones culturales y prácticas de la etnia wayúu y otras comunidades étnicas; fomentar la participación de los jóvenes en actividades culturales como música, danza y artesanía tradicional; y, mejorar el acceso y la calidad de la educación artística y cultural en las escuelas de La Guajira. (2) Desarrollar políticas y estrategias de gestión cultural a nivel local: Asesorar a las entidades territoriales en la planificación, financiación y desarrollo institucional de la gestión cultural; facilitar la articulación entre el gobierno, las instituciones culturales y la ciudadanía; y promover la creación de infraestructura cultural como museos, centros culturales y espacios para exhibiciones. (3) Aprovechar el poder de atracción de las actividades culturales: Organizar festivales, eventos y exhibiciones que re-

salten la diversidad cultural de La Guajira y atraigan turistas; restaurar y conservar el patrimonio cultural material e inmaterial de la región, como sitios arqueológicos y manifestaciones tradicionales; y fomentar la creación y comercialización de bienes y servicios culturales como artesanías, gastronomía y música. (4) Fortalecer el capital social y las redes de cooperación cultural: Promover la cohesión social y la convergencia entre las diferentes comunidades de La Guajira; facilitar la colaboración y el intercambio de cono-

cimientos entre los agentes culturales; y desarrollar estrategias de descentralización y democratización del acceso a la cultura en todo el departamento.

En resumen, La Guajira debe invertir en educación, desarrollar políticas culturales efectivas, aprovechar el potencial de atracción de sus actividades culturales y fortalecer el capital social y las redes de cooperación para incrementar de manera sostenible su principal patrimonio: su capital cultural.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de Riohacha, Colombia

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina | Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:





Cinco periodistas han sido asesinados en lo que va de este 2024

Carta abierta de los periodistas al presidente Gustavo Petro

Respetado presidente Gustavo Petro, nos dirigimos a usted periodistas que trabajamos en medios o de manera independiente y residimos en distintas regiones de Colombia. No suscribimos este mensaje a nombre de ninguna asociación en particular. En este momento, nos une la enorme preocupación que tenemos frente a las agresiones que, constante y generalizadamente, usted viene haciendo en contra del ejercicio del periodismo.

Son públicas, así que no vale la pena enlistarlas aquí. En cambio, sí queremos destacar que cada vez que usted trina o lanza una declaración descalificando o estigmatizando, muchas veces con mentiras, a la prensa en general, se desatan olas de insultos e intimidaciones y un mal ambiente en contra de nosotros y nuestro trabajo.

Reconocemos que urge concretar el debate sobre la calidad del periodismo. Hay un descrédito, en buena parte justificado, que ha menoscabado el contrato social de confianza que debe haber entre periodistas y ciudadanos. Así que, por supuesto, esta no es una defensa de la libertad para mentir. Pero la mentira, señor presidente, y cualquier otro desacuerdo que usted tenga con una publicación, debe enfrentarse con las herramientas dispuestas para ello. Están contempladas en la Constitución que usted juró cumplir: entre ellas, el derecho a la rectificación y el de réplica. Se lo recordamos a usted y, de paso, a todos los poderosos.

Cada vez que usted decide esquivar ese camino constitucional, y tomar la senda de la agresión y descalificación generalizada, está degradando el debate público y dando un pésimo ejemplo a otros personajes del poder, que pueden sentir validación para hacer lo mismo o arremetidas peores.

No le corresponde al presidente decidir quién hace buen o mal periodismo, ni tampoco ejercer una presión indebida a la prensa. La libertad que defendemos y le pedimos defender no es otra que ese sostén fundamental de la democracia llamado Libertad de Expresión. No puede haber buena pren-



En lo que va del actual Gobierno han sido asesinados cinco periodistas en Colombia,

sa si primero no se garantiza y protege ese derecho humano universal. Desgraciadamente, varios países de nuestra América Latina lo están perdiendo, no permita usted que eso ocurra en el país.

No es la primera vez que esta inquietud surge en Colombia. Ya otros gobiernos antes del suyo habían agredido al periodismo con graves señalamientos a colegas y evasivas a las obligaciones de protección a la prensa. Sin embargo, sí es esta la primera ocasión en la que la embestida incluye de manera directa a la Fundación para la Libertad de Prensa (Flip), la organización no gubernamental



El presidente no decide quién hace buen o mal periodismo, ni tampoco debe ejercer presión indebida a la prensa.

que desde hace años es esencial para el ejercicio de nuestro oficio, sobre todo en las regiones, en donde evidentemente ser periodista conlleva más riesgos.

La Flip hace acompañamiento cuando denunciamos amenazas, ofrece respaldo económico para la reubicación temporal de aquellos a los que nos toca dejar nuestras ciudades o pueblos, brinda asesorías legales cuando llegan procesos judiciales en represalia a nuestras publicaciones, representa legalmente a familias de periodistas asesinados. Podríamos seguir, pero creemos que esos argumentos deberían ser suficientes para que usted y los seguidores que le hacen coro en redes comprendan lo que está en riesgo.

Durante lo que va de su mandato, han sido asesinados cinco periodistas en Colombia por causas relacionadas con el trabajo periodístico, todos de la periferia. Sus nombres eran Rafael Moreno (Córdoba), Wilder Córdoba (Nariño), Luis Gabriel Pereira (Córdoba), Mardonio Mejía (Sucre) y Jaime Vásquez (Norte de Santander).

En honor a su memoria, y por todos los que queremos seguir cumpliendo nuestro deber de informar, le pedimos parar las estigmatizaciones contra un oficio que solo espera de usted garantías y respeto.



Los periodistas piden a Petro para parar estigmatizaciones contra un oficio que solo espera de él garantías y respeto.

Sitio de concentración de la fuerza obrera

Alcalde de Manaure solicitó intervención de Corpoguajira por desplome de histórico árbol

El alcalde del municipio de Manaure, John Pimienta Jusayu, solicitó la intervención de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira, por el desplome de un árbol de trupillo 'aipia', que tiene un alto valor histórico por ser el sitio de concentración de la fuerza obrera de las salinas.

"El árbol de trupillo 'aipia', no solo representa un patrimonio natural, sino también un elemento cultural de gran importancia para el municipio", expresó el mandatario.

Precisó que la Administración municipal contactó a Corpoguajira como autoridad ambiental, para asegurar que todas las acciones necesarias se lleven a cabo conforme a la normatividad ambiental vigente.

"Este acto garantiza que las medidas adoptadas no solo respeten el medio ambiente, sino que también preserven la historia y la cultura que este árbol representa", manifestó el



El 'aipia' está relacionado con el sitio de concentración de la fuerza obrera de las salinas.

alcalde John Pimienta Jusayu.

Puntualizó que, sigue comprometido con la comunidad trabajando de

manera transparente y diligente para proteger y conservar el patrimonio natural y cultural del municipio.

Agradeció a la comunidad su comprensión y apoyo, comprometiéndose a informar oportunamente las decisiones de la

DESTACADO

"Este acto garantiza que las medidas adoptadas no solo respeten el medio ambiente, sino que también preserven la historia y la cultura que este árbol representa".

autoridad ambiental.

En ese sentido, el líder social wayúú, Armando Balbuena Gouriyu, expresó que Aipiaa fue asociada a la resistencia desde su principio. "Es posible que ocupara su lugar desde los tiempos gloriosos de las salinas de Manaure".

Precisó, que "desde siempre fue un sitio de concentración de la fuerza obrera de las Salinas, se volvió punto de encuentro para dilucidar y debatir propuestas, fue un testigo de la resistencia salinera que lo elevó a símbolo de esa misma resistencia".

Sistema Cardenal

Con cubrimiento en toda la región Caribe
Cel.: 321 541 8140
Email: coordinadorcomercial@gameditores.com

Sintonízanos



Riohacha



San Juan del Cesar

1050 AM
Valledupar



SUEÑOS DE LA ABUELA WAYUU ALFARERA



315 206 7355
URIBIA, NORTECHON 2024

WALAFUINKALU@GMAIL.COM

HTTP://FUNDACION-WAKUMALUIN-WEBNODE.COM.CO/



Ella es la que lidera y convoca a los compositores de Villanueva Magalis Molina, una mujer llena de folclor y conocimiento vallenato



En el cumpleaños de Magalis Molina participaron cantantes, acordeoneros, compositores y conocedores del vallenato,

Con motivo del cumpleaños de Magalis Molina Jiménez, celebrado en Villanueva, quedó demos-

trado que la cumplimentada tiene el conocimiento, reúne los elementos tradicionales del folclor y

es apegada a las creencias y costumbres provincianas, por eso es llamada 'La mujer folclorista del va-

llenato'.

Igualmente, todo quedó confirmado en su celebración, la cual se cum-

plió en la casa de campo 'Villa sol' de Villanueva, en donde participaron cantantes, acordeoneros, compositores y conocedores del folclor vallenato, quienes intercalaban sus conocimientos folclóricos con las canciones que rodeaban cada uno de los temas que comentaban.

"Ella es Magalis Molina, cafetalera como todos los Romero, 'Poncho' y Emiliano, Jorge Celedón, Egidio Cuadrado, Ildefonso Ramírez Bula, 'El Cacha' Acosta, José López 'Cache-te', Daniel Celedón; ella es la que lidera y convoca a los compositores de Villanueva, la gente le camina. Es una especie de Cacica en su entorno", escribió Rosendo Romero.

Magalis es una de las personas de confianza que tiene el cantante 'Poncho' Zuleta, al igual que otros artistas de la música vallenata, por eso fueron sus amigos los que le organizaron la celebración del cumpleaños en el que participaron sus familiares y conocidos.

"Quiero que sea la música la que hable por mí"

'Luisra' Solano presentó su producción musical en Valledupar

Ante los medios de comunicación de Valledupar, el artista vallenato 'Luisra' Solano, de 21 años, presentó el pasado jueves 4 de julio su primer EP titulado 'Otra Generación', compuesto por 6 canciones, 4 de ellas de su autoría.

El cantante estuvo acompañado de su acordeonero Esneider Díaz y además presentaron el videoclip de la canción 'Como así', tema que se desprende como éxito de la producción.

Los cuatro temas incluidos en el EP son: 'Intro', '¿Cómo así?', 'Princesa', 'La discoteca', 'No somos perfectos' y 'Modo efíme-



Los 4 temas incluidos son: 'Intro', '¿Cómo así?', 'Princesa', 'La discoteca', 'No somos perfectos' y 'Modo efímero'.

ro'. Esta es la primera producción musical del joven cantante oriundo de Valledupar.

Precisamente, la canción 'Intro', es con la que el artista hace referencia a quien es Luis Rafael Costa Solano, el joven que con la música actual busca conquistar los corazones de los más jóvenes.

En medio de la rueda de prensa, 'Luisra' indicó que su música no es desechable o como llaman hoy en día 'salchipapa', y que, "siempre lo digo y lo reitero, que nuestro vallenato original ya está hecho. Estamos en otros tiempos y siento que lo

que hacemos son fusiones para nuestro gusto y las personas que consumen nuestra música", señaló.

'¿Cómo así?', es una de las canciones más sonadas debido a su gran éxito en redes sociales como TikTok, en donde los usuarios han realizado más de 80 millones de videos. En Youtube supera el millón de visualizaciones.

El cantante realizó un exitoso lanzamiento el viernes 5 de julio en el parqueadero de una importante boutique de licores ubicada al norte de Valledupar.

Será una edición que difícilmente se olvidará

Vallenato Fest vuelve este año repotenciado con una gran nómina de artistas

Acompañado de una gran nómina de artistas de talla internacional, tales como Ana del Castillo; Élder Dayán Díaz; Jean Carlos Centeno y Diego Daza, vuelve en septiembre con shows en vivo, Vallenato Fest, la empresa de conciertos de música vallenata más importante del mundo.

Así lo dio a conocer Vallenato Fest Mundial en su cuenta oficial en Instagram, donde señalan que será una edición que difícilmente se olvidará. 'La marca de conciertos de música vallenata más importante del mundo regresa este año con los mejores artistas del género...

para que vivas la experiencia VFM USA 2024', dice el mensaje publicado.

Con el sello de JLM Entertainment y su CEO Lino Villalobos, de la mano de New Way Music Live, Estados Unidos y sus residentes latinos y amantes de la buena música vallenata serán testigos de un evento fuera de serie.

Hay que decir que si algo ha caracterizado este tipo de eventos es la creatividad y autenticidad con que llevan a cabo cada detalle. Tal es el caso del Vallenato Fest 2023, el cual contó con la presencia de 'Juanda' Caribe Show en compañía de la nómina

de lujo que, en su momento, conformó Diego Daza, Peter Manjarrés, Felipe Peláez, Jean Carlos Centeno y 'Juancho' de la Espriella con 'Los de Juancho'.

En esa oportunidad, el evento se llevó a cabo en la ciudad de Orlando, Florida. Sin embargo, hasta el momento se desconocen detalles de dónde será este año, puesto que el anuncio fue realizado bajo la expectativa con un atractivo 'Coming Soon'.

Vallenato Fest es un proyecto que tiene aproximadamente cinco años ofreciéndole a su público lo mejor en conciertos vallenatos, resaltando el



Este es un proyecto que tiene cinco años ofreciéndole a su público lo mejor en conciertos vallenatos.

folclor y talento que sobra en el género. Es preciso recordar que en el año 2020, durante la pande-

mia, ofrecieron un concierto online que rompió récord con 22 mil boletas vendidas.



Aseguró que le espera un camino de éxitos Silvestre Dangond se refirió públicamente a 'Churo' Díaz como el mejor cantante de esta generación

Silvestre Dangond llegó este fin de semana con el tour 'Ta Malo' a la ciudad de Bucaramanga, Santander, donde compartió con varios artistas, entre ellos Fabián Corrales, Rolando Ochoa, 'Juancho' de la Esquiella y 'Churo' Díaz.

Durante el show, justo antes de empezar a cantar con su paisano 'Churo' Díaz, lo elogió y aseguró que es el mejor cantante de su generación en la música vallenata, asegurando que le espera un camino de éxitos a lo largo de su carrera artística.

"Deseo que su carrera siga brillando, es el mejor cantante de esta generación, yo lo admiro mucho, es el que mejor canta, el que mejor interpreta y tiene un camino largo por recorrer. Es mi amigo de infancia y crecimos juntos,

DESTACADO

"Es mi amigo de infancia y crecimos juntos, a pesar de haber empezado primero que él, hoy está posicionado y quiero que se posicione más porque la vida se lo va a regalar".

a pesar de haber empezado primero que él, hoy está posicionado y quiero que se posicione más porque la vida se lo va a regalar", expresó Dangond al darle la bienvenida al escenario al 'Rey Guajiro'.

Se celebró en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán Fundación Gabo entregó el Premio Gabo 2024 en Bogotá: estos son los cinco ganadores

La Fundación Gabo, institución fundada por el periodista y Premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez, anunció el viernes, 5 de julio, a los ganadores del Premio Gabo 2024, la duodécima edición del reconocimiento más importante al periodismo en lengua española y portuguesa.

Por tercer año consecutivo, Bogotá acogió la ceremonia de premiación, que en esta ocasión se celebró en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán. El evento tuvo lugar en el primer día del 12° Festival Gabo, el mayor encuentro de narradores de Iberoamérica, que se realiza en la capital colombiana hasta el domingo, 7 de julio, bajo el lema #HistoriasParaDespertar.



Por tercer año consecutivo, la capital de la república acogió la ceremonia de premiación.

Premio a la Excelencia periodística

El 12° Festival Gabo entregó los galardones como el de La Excelencia a Zamora, detenido desde mediados de julio de 2022 en Guatemala por las decenas de investigaciones en las que denunció casos de corrupción en el Gobierno de Guatemala.

La ceremonia también reconoció la calidad y trascendencia que por largo lapso tendrán los trabajos seleccionados como ganadores en 2024. Los escogidos salieron de una

lista de 2.170 postulados, provenientes de 20 países.

Los premios de texto y fotografía

Por primera vez en la historia del Premio Gabo, el mismo trabajo obtuvo el galardón en dos categorías distintas. Se trata de 'La noche de los caballos: el rescate equino más grande de América del Sur', reportaje publicado en la revista Gatopardo sobre el crimen organizado que exporta carne de caballo desde Argentina a Europa. El relato, escrito por el argentino Die-

go Fernández Romeral, ganó en la categoría Texto, mientras que las fotos que ilustran la crónica, por su compatriota Anita Pouchard Serra, fueron reconocidas con el premio en Fotografía.

Premio por cobertura periodística

Un grupo de más de 30 periodistas de 11 países se adjudicó el Premio Gabo en Cobertura por el trabajo 'Amazon Underworld' (El submundo de la Amazonía). Este equipo, liderado por los medios InfoAmazonia (Brasil), La Liga con-

tra el Silencio (Colombia) y Armando.info (Venezuela), mapeó el ecosistema criminal en las fronteras amazónicas y su impacto devastador en las comunidades y el medio ambiente.

El coordinador de la investigación, Bram Ebus, al igual que los reporteros Jorge Benzera y María Ramírez Cabello, y el director ejecutivo de InfoAmazonia, Stefano Wroblewski, obtuvieron, gracias a este trabajo, un nuevo Premio Gabo que se suma al que ganaron en 2020 en la categoría Texto.

Premio en audio

La mexicana Nayelli López Reyes, una tejedora perteneciente al pueblo indígena Triqui, obtuvo el Premio Gabo en Audio por 'Las mujeres valientes: Guií Chaána (mujeres que tejen)'. Este pódcast, producido para Spotify por Oronda Studio, les da voz por primera vez a las mujeres de la comunidad triqui en San Martín Itunyoso, Oaxaca, para cuestionar prácticas tradicionales aún vigentes como la venta de mujeres para el matrimonio, que han derivado en violencias.

Premio por imagen

El premio en la categoría Imagen fue para 'Vale dos Isolados - O assassinato de Bruno e Dom', un documental de TV Globo (Brasil) dirigido por Sônia Bridi y guionado por Cristina Krist, que revela a partir de este doble crimen cómo la negligencia del Estado brasileño ha permitido que resurja un ciclo histórico de violencia en el Valle del Javari, la región con el mayor número de indígenas aislados en el mundo.

Lo que reciben los ganadores

Los autores de los trabajos ganadores recibieron 35 millones de pesos colombianos, un ejemplar de la escultura Gabriel, del artista colombiano Antonio Caro, y un diploma con una ilustración inspirada en el discurso 'La soledad de América Latina' de Gabriel García Márquez, obra del bogotano Randy Mora.

Corpoguajira, Petrobras y Más Bosques implementan proyectos de conservación Pagos por Servicios Ambientales: un modelo exitoso en la preservación de ecosistemas de Dibulla

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira), Petrobras y Más Bosques, avanzan en la implementación de los proyectos Pagos por Servicios Ambientales e Incentivos a la Conservación, los cuales cuentan con la vinculación de diez familias del Distrito Regional de Manejo Integrado Bañaderos y catorce pescadores de Palomino, zona rural del municipio de Dibulla.

Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira explicó que, "por medio de este modelo, las familias vinculadas reciben un incentivo económico para reconocer las acciones y prácticas asociadas a la preservación y restauración del bosque seco tropical y los manglares en esta importante zona de La Guajira. De esta manera le apuntamos a la conservación de ecosistemas estratégicos en el municipio de Dibulla".

Adicionalmente, señaló que este programa incluye la realización de talleres teóricos y prácticos para fortalecer la conservación de estas zonas, jornadas de siembra de mangle, recorridos de monitoreo, control y vigilancia, entre otras actividades.

Por su parte, Jaime García, director ejecutivo de Más Bosques, precisó que



Samuel Lanao explicó que por medio de este modelo, las familias vinculadas reciben un incentivo económico.



El proyecto contribuye a la preservación del medio ambiente y a fortalecer el tejido social.

el proyecto también contempla la habilitación del Centro de Información e Innovación Ambiental del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental de Dibulla -Cidea-, en el que funcionará

una oficina de la Ventanilla Verde para fortalecer, promocionar y certificar a Negocios Verdes de la zona, se instalará una Ecotienda y un vivero de especies frutales, nativas y ornamentales para pro-

gramas de siembra de árboles".

Ilmer Curvelo, beneficiario de este proyecto manifestó que "esto lo hacemos con el fin de que se siga ejerciendo y trascienda a las nuevas generacio-

nes, porque si no conservamos el medio ambiente que tenemos cada vez va a ser peor".

A su vez, Luis Brito Carriello, representante legal de los Vigías Ambientales de Cerro Bañaderos, expresó que "hoy queremos darle las gracias a Corpoguajira, a Petrobras y a Más Bosques, por haber tenido en cuenta a la comunidad de Cerro Bañaderos en el programa de Pagos por Servicios Ambientales. Gracias a estos trabajos, 10 familias van a recibir un incentivo económico por la conservación que están haciendo".

Este proyecto contribuye a promover la preservación del medio ambiente y a fortalecer el tejido social y económico de las comunidades locales.

La salud de la comunidad es una prioridad para el Gobierno distrital Más de 500 personas atendidas en jornada de salud en la comuna 10 de Riohacha

Con éxito se llevó a cabo la gran jornada de salud en la comuna 10 del Distrito de Riohacha, donde las Secretarías de Salud Distrital y Departamental brindaron servicios de atención médica y promoción de la salud, de

manera gratuita, a más de 500 personas.

Los beneficiarios de varios barrios de la ciudad, pudieron acceder a atención por medicina general, odontología, planificación familiar, vacunación, vacunación para perros y

gatos, entrega de medicamentos, citología, certificación para población vulnerable, Sisben y aseguramiento.

"Me parecen súper bien, ya que ayudan a las personas que no tienen la comodidad para asistir a sus mé-

dicos generales y obtener sus medicamentos o no tienen una herramienta de transporte para ir. Muy chévere, porque nos tienen en cuenta y han traído varios servicios, que nos ayudan a todos en la comunidad y nos facilitan más las cosas", manifestó Jeisell González, beneficiaria.

El alcalde Genaro Redondo, demostrando su compromiso y vocación de médico, participó en esta jornada, donde brindó atención médica de calidad a los niños y niñas presentes. Su dedicación y profesionalismo aseguraron que todos recibieran el cuidado necesario, reafirmando su compromiso con la salud y al mismo tiempo estando más cerca de la gente. Igualmente, la gestora social Claudia Mendoza, también estuvo presente y brindó atención a la comunidad.

"Estamos muy contentos que esta jornada de salud esté en el barrio, que el alcalde se haya preocupado por venir a atendernos, que nos haya tenido en cuenta, atendió a los niños. Estuvo profamilia y aproveché para ponerme el implante para evitar un embarazo, gracias señor alcalde por acordarse de nosotros", expresó Blanca Meza, beneficiaria.

Cabe indicar que la jornada contó con el acompañamiento del Hospital Nuestra Señora de los Remedios a través del PIC, Profamilia, Bienestar Familiar, EPS e IPS: Dusakawi, Anaswayuu, Nueva Eps, Familiar Colombia, Salud Total, Codsad, Sanitas, Cajacopi, AYC y con el apoyo de las organizaciones internacionales: Malteser Internacional y Acción Contra el Hambre.

La salud de la comunidad es una prioridad para el Gobierno distrital. Por eso, continuarán llevando estas jornadas a diferentes comunas y corregimientos del Distrito, comprometidos con el bienestar de todos.



El alcalde Genaro Redondo participó en esta jornada, donde brindó atención médica.

El pasado viernes 5 de julio, Clínica Renacer celebró con gran alegría y orgullo su 20° aniversario, un hito que simboliza dos décadas de dedicación, compromiso y excelencia en el cuidado de la salud en Riohacha.

Este aniversario no solo marca el paso del tiempo, sino también el impacto significativo que la clínica ha logrado en la comunidad a través de sus servicios médicos.

Clínica Renacer se enorgullece de ofrecer atención médica de cuarto nivel, equipada con tecnología de punta que permite brindar tratamientos y cuidados especializados.

Desde su fundación, la clínica ha trabajado incansablemente para mantenerse a la vanguardia de la innovación médica, asegurando que los pacientes reciban una atención humanizada y centrada

Orgullosos de ofrecer atención de cuarto nivel

Clínica Renacer, 20 años cuidando la salud de todos los guajiros



La Clínica ha sido una fuente importante de empleo para los guajiros, generando más de 300 oportunidades laborales.



en sus necesidades.

Además de su excelencia en el ámbito médico, Clínica Renacer ha sido una fuente importante de empleo para los guajiros, generando más de 300

oportunidades laborales y contribuyendo al desarrollo económico de la región. La clínica cuenta con un equipo de profesionales dedicados y apasionados, cuyo compro-

miso, ética y excelencia en el desempeño de sus funciones han sido fundamentales para alcanzar estos logros. Sin su arduo trabajo y dedicación, no se habría alcanzado este im-

portante hito.

Clínica Renacer agradece a todos por ser parte de su historia y por acompañarlos en este camino hacia un futuro lleno de salud y bienestar.

Durante la jornada se abordaron diversos temas

Alcaldía de Riohacha le apuesta a una mejor salud mental de sus funcionarios en el ámbito laboral

A través de la secretaría General y la oficina de Talento Humano de la Alcaldía de Riohacha, en articulación con la Caja de Compensación Comfaguajira, se llevó a cabo un encuentro enfocado en la importancia de la salud mental, dirigido al personal de planta y directivos, con la finalidad de concientizar sobre el bienestar mental en el entorno laboral y proporcionar herramientas prácticas para su promoción y cuidado.

Durante la jornada se abordaron diversos temas, entre los cuales destacaron la adaptabilidad, los cambios en el entorno, la



Desde la Administración se sigue trabajando por propiciar estos entornos saludables y enriquecedores.

importancia del control emocional y las estrategias para manejar el estrés de manera efectiva. Para complementar, se llevaron a cabo actividades lúdicas y recreativas,

fomentando un ambiente de aprendizaje y bienestar integral.

“En nombre del comité de convivencia laboral darle las gracias al alcalde porque ha tenido a bien

valorar su insumo más importante que es el recurso humano, gracias por este día de capacitación a manera de encuentro donde hemos tenido el compartir, se ha proyectado y procurado por una mejora mental”, expresó Yuseima Dávila, funcionaria de planta.

En el marco de la actividad se cumplió con el código de integridad, con una dinámica donde se escogió a los embajadores de los 5 valores institucionales, quienes serán responsables de promoverlos en todas las facetas de la organización, asegurando así que la integridad sea el pilar de sus

acciones y decisiones.

“Es una capacitación que nos ha brindado una experiencia diferente, nos ha garantizado un desarrollo humano efectivo y nos ha dado una estabilidad emocional y un esparcimiento en la salud, tanto mental como física, para que nosotros como funcionarios podamos desarrollar nuestras actividades con la eficacia, eficiencia, con los valores que desempeña la Alcaldía, como son el respeto, la honestidad, el compromiso y la justicia, que es lo más importante”, manifestó Elvin Reinoso, corregidor de Tomarrazón.

Desde la Administración se sigue trabajando por propiciar estos entornos saludables y enriquecedores, que son claves para el desarrollo y la satisfacción del equipo del alcalde Genaro Redondo.

Se pide desechar la basura y escombros de la zona de influencia

Autoridades de Valledupar deben tomar medidas inmediatas por contaminación del río Guatapurí



Se pide a las autoridades locales adelantar los trabajos para desechar la basura y escombros del lugar.

Por intervención de la Procuraduría General de la Nación el alcalde de Valledupar, Ernesto Miguel Orozco y la directora de la Corporación Autónoma del Cesar (Coporcesar), Adriana Margarita García, deben iniciar con urgencia la recuperación y descontaminación de la cuenca hidrográfica del río Guatapurí.

Asimismo, enviar información precisa acerca de los sitios críticos de disposición de residuos de construcción y demolición en el área del afluente de la ciudad; con el objeto de que con posterioridad y en trabajo conjunto con la

Policía Nacional se asegure la zona con rondas permanentes y la instalación de un CAI.

También, se pidió a las autoridades locales poner en funcionamiento la totalidad de los sitios previstos para desechar la basura y escombros del lugar; con el acompañamiento de campañas de educación que divulguen los daños causados al ecosistema por hacer el uso inadecuado de los residuos.

Finalmente, el fallo de segunda instancia del Consejo de Estado se precisó también la urgente necesidad de elaborar y

DESTACADO En el fallo de segunda instancia del Consejo de Estado se precisó también la urgente necesidad de elaborar y ejecutar un plan para descontaminar el río.

ejecutar un plan de descontaminación del río en el que evidencien resultados a mediano y largo plazo; como también adelantar medidas y decisiones de orden coercitivo para ciudadanos que persistan en intoxicar el fluvial.



Algunos departamentos están en revisión

Ocho municipios del sur de La Guajira contarán con más de 79 mil hectáreas solo para producir alimentos

En el último año, el Ministerio de Agricultura y la Unidad de Planificación Rural y Agropecuaria (Uptra) han trabajado para identificar y declarar las primeras Áreas de Protección para la Producción de Alimentos (Appa) en ocho municipios del sur de La Guajira.

Ahora, dicha figura es una realidad que cuenta con un total de 79.961 hectáreas para uso exclusivo del sector agropecuario. La ministra saliente Jhenifer Mojica indicó que "es un hecho que materializa un sueño que teníamos como país".

Además, subrayó que no estarían protegiendo estas 80.000 hectáreas de tierra para la producción agrícola de no ser



Fueron cinco criterios que se tuvieron en cuenta para declarar las Appa en el Departamento.

porque las comunidades se movilizaron y lo exigieron. Las 79.961 hectáreas declaradas como Appa en La Guajira están dis-

tribuidas en la zona rural de ocho municipios, de la siguiente manera: San Juan del Cesar: 15.846 ha; Fonseca: 10.519 ha; Dis-

tracción: 3.828 ha; El Molino: 9.535 ha; La Jagua del Pilar: 10.571 ha; Villanueva: 14.488 ha; Urumita: 10.238 ha y Barrancas: 4.933 ha.

La directora de la Uptra, Claudia Cortés, explicó los cinco criterios que se tuvieron en cuenta para declarar las Appa en el Departamento.

Dijo que se debe estar dentro de la frontera agrícola nacional, contar con alta aptitud en el suelo para la producción de alimentos priorizados por la Comisión Intersectorial Alimentaria y Nutricional (Cisan1) y otros alimentos propios de las costumbres y cultura local, pertenecer a las clases agrológicas para la producción agropecuaria 1, 2 y 3

Igualmente, se debe tener predominancia de agricultura campesina, familiar y comunitaria (Acfc) con vinculación al mercado. Corresponder a los instrumentos del ordenamiento productivo y social con enfoque territorial (Zonas de Reserva Campesina), los distritos de adecuación de tierras y zonas exclusivas de pesca, entre otros.

La Guajira es la primera, pero las entidades quieren extender la medida a otras regiones, pues cuentan con diferentes frentes de trabajo para la identificación de las Appa en Colombia. Algunos departamentos en revisión son Antioquia, Córdoba, Santander, Cundinamarca, Tolima y Cauca.

Se presenta todos los años entre julio y agosto

Nube de polvo del Sahara limitaría las lluvias en la región Caribe

En un informe entregado por el portal de Alertas Meteorológicas del Caribe (iClima), se anunció que las lluvias se estarían limitando en el Caribe colombiano, incluida La Guajira, debido al paso de una capa de polvo del Sahara.

De acuerdo con el historial, todos los años, entre julio y agosto se presenta una reducción de las precipitaciones en gran parte del Caribe, popularmente conocido como Veranillo de San Juan (Polvo del Sahara). Debido a la presencia de este polvo, las lluvias se reducen y solo quedan algunos eventos provocados principalmente por el tránsito de

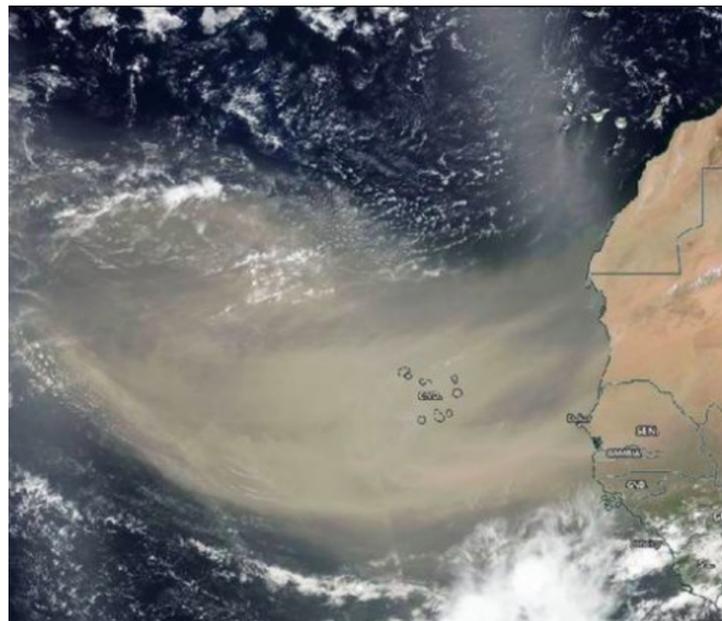
DESTACADO

El polvo del Sahara se mueve junto con las tormentas y ciclones del norte del continente africano y viaja más de 11 mil kilómetros por el aire hacia Europa y América.

Ondas Tropicales.

Por lo anterior, se pronostica que durante las próximas dos semanas se reducirán las lluvias en gran parte de la región Caribe, especialmente en las siguientes zonas de Atlántico, Centro-Norte de Magdalena, La Guajira, norte de Bolívar, norte de Cesar y norte de Sucre.

El polvo del Sahara se mueve junto con las tormentas y ciclones del norte de África y viaja más de 11 mil kilómetros por el aire hacia Europa y América. Generalmente, son los meses de junio, julio y agosto en donde se ve un aumento significativo en las cantidades de arena fuera del Sahara.



Entre junio, julio y agosto se ve un aumento significativo en las cantidades de arena fuera del Sahara.

Cancillería colombiana continúa apoyando la implementación del 'Proyecto Cactus: Juventud cree, soy rugbier' en La Guajira

Desde el año 2021 el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Instituto Departamental de Deportes de La Guajira vienen apoyando a la Liga de Rugby de La Guajira en la implementación del 'Proyecto Cactus: Juventud cree, soy rugbier', impactando de manera positiva a 540 niños, niñas y adolescentes de los municipios de Riohacha, Fonseca, Manaure, Hatonuevo y Barrancas, al brindar formación integral y desarrollo deportivo, generando espacios de interacción pacífica y promoviendo oportunidades de liderazgo.

Así mismo, se han ge-

nerado ambientes y espacios seguros para que los niños, niñas y adolescentes, realicen actividades educativas, deportivas y culturales durante sus jornadas extracurriculares, las cuales contribuyen a la prevención del reclutamiento infantil por parte de grupos armados al margen de la ley, prevención de los embarazos en adolescentes, la prostitución y el consumo de sustancias psicoactivas.

En el marco del convenio se han entregado 540 kits de dotación e implementación deportiva, como uniformes, tenis de



La Cancillería está comprometida con el progreso de las regiones fronterizas, de los niños, niñas y jóvenes.

rugby, sudaderas, maletines, balones, protectores bucales, cinturones de tag, escudos de tackle, entre otros. También, se han desarrollado actividades técnicas, motrices, de promoción de valores, talleres, torneos y festivales.

El Ministerio de Relaciones Exteriores está comprometido con el progreso de las regiones fronterizas, de los niños, niñas y jóvenes que se dedican al deporte, demostrando así la resiliencia y el esfuerzo en el departamento de La Guajira.

VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

El mandatario aludió a que podrían instalar paneles solares “¿Qué les pasa a los alcaldes del Caribe?, ¿Están en nómina de Air-e y de Afinia?”, señaló Petro

El presidente de la República Gustavo Petro, realizó fuertes señalamientos a los alcaldes de la costa Caribe, para que intervinieran e hicieran efectivas las medidas del Gobierno que buscan bajar las tarifas de energía en la región en su discurso en Sabanalarga (Atlántico), este viernes 5 de julio, en el acto de entrega del parque solar Bosques solares de Bolívar.

En medio de la entrega de cinco parques solares construidos por Isagen en Atlántico, con los cuales buscan beneficiar a 400.000 personas, el mandatario aludió a que

algo similar, como instalar paneles solares, lo podrían hacer los finqueros, los alcaldes y hasta las familias en sus hogares.

“Eso mismo lo pueden hacer los alcaldes municipales, ya no 100 mv, pero 10 le podrían resolver las tarifas y conduciendo las tarifas a cero de los usuarios de la energía eléctrica de su propio municipio”, afirmó.

Pero, al momento, mientras se quejaba, Petro lanzó una acusación contra los gobernantes locales: “¿Qué les pasa a los alcaldes del Caribe?, ¿CVY? ¿Están en nómina de Air-e y de Afinia, que no se dan



La declaración del presidente Petro causó revuelo entre las personas presentes en el evento.

la pela de hacer una revolución? Es simple, 10 megavatios, de acuerdo con estos números, caben en 15 hectáreas, y se les baja

la energía a los usuarios del municipio. ¿Por qué no han entregado 15 hectáreas?”.

La declaración causó

revuelo entre las personas presentes en el evento. Después, el mandatario colombiano agregó: “¿Cuál es la dificultad para que el Ministerio de Minas, inmediatamente, con empresas privadas o de otra manera, construyera en cada municipio del Caribe una granja solar de 10 megas con destino a su propia población? Energía limpia, descarbonizada y barata. ¿Nos da miedo bajar las tarifas eléctricas? A mí no.

Yo sé los intereses, si es que se ganan tres, cuatro billones de pesos cada año del bolsillo de los usuarios”.

En cumplimiento de los acuerdos con el Ministerio de Minas y Energía y el Gobierno nacional, a partir del 15 de julio los clientes de la empresa Air-e tendrán una disminución del 4% en el valor del kilovatio.

Esta medida aplica para los departamentos de Atlántico, Magdalena y La Guajira.

Igualmente, la compañía reitera su voluntad de ofrecer un costo de energía más barato en la medida que el resto de los actores de la cadena pongan de su parte y entren cambios regulatorios que así lo permitan.

A partir del 15 de julio

Air-e anuncia que baja un 4% el valor del kilovatio en Atlántico, Magdalena y La Guajira



La disminución en el valor del kilovatio aplica para los departamentos de Atlántico, Magdalena y La Guajira.



DNC VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

“Las tarifas y el marco tarifario son de orden nacional”

“Hay soluciones que pasan por alcaldías y gobernaciones”, dijo MinMinas tras declaraciones del presidente Petro

Por cuenta de las declaraciones que dio el presidente Gustavo Petro en la inauguración de un parque solar en el municipio de Sabanalarga, Atlántico, se ha generado toda una polémica en el país.

En lo expresado por el Jefe de Estado, ha sido poco lo que han hecho los alcaldes del Caribe colombiano para contribuir a la generación de energías no convencionales y bajar las altas tarifas de energía eléctrica.

La Asociación Colombiana de Ciudades Capitales (Asocapitales), le exigió respeto al presidente



Andrés Camacho. Ministro de Minas y Energía.

Gustavo Petro.

Por su parte, el ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho, aclaró en

medios nacionales cuáles son las estrategias del Gobierno para bajar las tarifas de energía en esa zona del país.

“Es del orden nacional, las tarifas y el marco tarifario. Sin embargo, de lo que estamos hablando en el marco de la transición energética es la posibilidad de generar más energía y precisamente las energías renovables hoy nos ofrecen esa posibilidad.

Con muchos de los mandatarios ya estamos trabajando en el programa ‘Municipios energéticos’ para la generación de

energía en los territorios, así que hay soluciones que pasan por alcaldías y gobernaciones”, explicó.

El ministro detalló sobre este mismo programa que “necesitamos hacer mucho más para garantizar que tengamos tarifas justas en el país. Venimos dando pasos, trabajando intensamente, haciendo esfuerzos en trabajo conjunto con las empresas”.

En esa misma línea, destacó que “hay que hacer mucho más de lo que hemos hecho hasta el momento. Hoy emitiré un comunicado con todas las especificaciones del pro-

grama que venimos desarrollando de municipios energéticos”.

El discurso fue pronunciado sobre las 6:30 p. m. el pasado viernes. En redes sociales, algunos usuarios aplauden la propuesta del presidente y otros la califican de irrealizable.

No obstante, ninguno de los alcaldes del Caribe a quienes fue enviada la pulga ha respondido y tampoco se han manifestado las compañías comercializadoras de energía, con las que el Gobierno ya ha negociado para subsidiar costos y bajar las tarifas.



En cumplimiento de la implementación de la ley 2232 de 2022

Salen del mercado 8 productos plásticos, entre ellos bolsas en tiendas, supermercados y lavanderías

Ocho plásticos de un solo uso que los colombianos utilizan en sus actividades diarias salieron de circulación desde ayer domingo 7 de julio, en cumplimiento de la implementación de la ley 2232 de 2022, que reglamenta la eliminación gradual de 21 productos plásticos de aquí al año 2030.

Inicialmente, desde ayer domingo salieron del mercado los siguientes productos:

1. Pitillos de plástico
2. Mezcladores de plástico
3. Soportes de plástico para inflar bombas
4. Soportes plásticos de copitos de algodón o hisopos
5. Bolsas plásticas de punto de pago utilizadas para empacar y transpor-



Empresas que infrinjan la norma podrán acarrear multas que van desde los 100 hasta los 50 mil SMLMV,

tar paquetes

6. Bolsas de precorte de fruiter

7. Bolsas plásticas de lavandería para transportar prendas

8. Bolsas de plástico para empacar de revistas y/o publicidad

Sin embargo, se aplican tres excepciones a la norma: bolsas para productos de origen animal, productos húmedos o que requieran refrigeración, bolsas para productos médicos que necesitan protección, y bolsas para productos químicos que pongan en riesgo la salud de las personas.

“Con esta ley aspiramos a cumplir la meta de que en Colombia todos los plásticos que se produzcan en el país al 2030 sean reutilizables o reciclables. Los invito a que piensen

cómo podemos utilizar alternativas al plástico de un solo uso que vengan de la economía circular o simplemente dejar de usar esos ítems que hoy nos parecen fundamentales”, aseguró la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Susana Muhamad.

Las empresas que infrinjan la norma podrán acarrear multas que van desde los 100 hasta los 50 mil salarios mínimos legales mensuales vigentes, decomiso de los elementos plásticos, clausura temporal o definitiva del establecimiento.



Se contrajeron obligaciones por \$191 billones

Ejecución del Presupuesto General superó 47% en el primer semestre de 2024: MinHacienda

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público informó que al cierre del primer semestre de 2024 se ha comprometido el 47,4% de las apropiaciones vigentes del Presupuesto General de la Nación (PGN), aforado para este año en \$503,2 billones.

De acuerdo con la cartera, incluido el aplazamiento de \$20 billones en el gasto, previsto en el decreto 766 del 20 de junio pasado, los compromisos llegaron a 50,7% y las obligaciones 38,5% entre enero y junio últimos.

Agrega la cartera de las finanzas que del total comprometido se contrajeron obligaciones por \$191 billones; de ellas ya se pagaron \$185,5 billones (97%).

De ese total, \$39 billones correspondieron al servicio de la deuda (41,3%) del total programado por este concepto para todo el año.

Igualmente, dice el Ministerio, se adquirieron compromisos contractuales sin deuda por \$197,1 billones, que corresponden a 19,4% más que el valor comprometido en junio de 2023.

“Gracias a la gestión contractual, se recibieron bienes y servicios por \$149,5 billones, 36,6% del gasto sin deuda autorizado para todo el año. Los pagos diferentes a deuda pública ascendieron a \$146,5 billones, 98% de las obligaciones de este tipo y 35,8% de la apropiación vigente”, señala el informe



El MinHacienda dice que el gasto primario en junio sumó obligaciones de \$149,5 billones.

del Ministerio de Hacienda.

El documento dice que el gasto primario en ju-

nio sumó obligaciones de \$149,5 billones, es decir 36,6% de la apropiación total del año, cifra que es

1,4% inferior a la contabilizada en junio de 2023, y 1,6% menor que el promedio del periodo 2000-2023 (38,2%).

Por otra parte, el gasto de funcionamiento fue 0,7% inferior a su promedio histórico. De este rubro se obligó 41,3% del total apropiado (\$308,8 billones).

Destaca el informe que la contratación de la inversión se mantuvo al alza: se comprometió 53,9% del total anual asignado (\$99 billones), \$11,6 billones (27,5%) más que lo comprometido en 2023.

La entrega de bienes y servicios asociada a la inversión llegó a \$22 billones del valor anual programado, 6,9% más que en junio de 2023.

The New York Times destaca cómo la paz abre las puertas al avistamiento de aves y el ecoturismo en Colombia

“Hace diez años era una locura traer turistas extranjeros a algunas zonas de Colombia. Ahora no solo es posible, sino que se ha abierto una gran puerta para la ciencia y la economía del país”.

Así lo manifiesta Paulo Pulgarín, biólogo, ornitólogo y observador de aves, en un artículo publicado por The New York Times, escrito por Federico Ríos y titulado ‘Un paraíso para los observadores de aves, abierto por el acuerdo de paz de Colombia’.

El artículo del diario

neoyorquino, elaborado con ocasión de la jornada del Big Global Big Day, evento de avistamiento de aves organizado y promovido por la Universidad de Cornell y que se cumplió el pasado 11 de mayo en el país, destaca las posibilidades del ecoturismo para Colombia, que van de la mano con los avances del proceso de paz.

Al respecto, indica que “los espacios silvestres del país son el hogar de aproximadamente una quinta parte de todas las especies de aves del mundo, lo que

lo convierte en un país de las maravillas para la observación de aves. Pero esta generosidad natural estuvo en gran parte oculta al mundo durante más de 50 años”.

“Durante más de cinco décadas de un brutal conflicto interno, grandes franjas del campo colombiano fueron el dominio de las guerrillas antigubernamentales, que mantuvieron a raya a los científicos ansiosos y a los observadores de aves ocasionales”, sostiene.

A renglón seguido, re-

cuerda que en 2016 el principal grupo rebelde del país, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), firmó un acuerdo de paz con el Gobierno, poniendo fin oficialmente a su insurgencia de 53 años. Un efecto secundario de este nuevo período relativamente pacífico ha sido un aumento del ecoturismo en Colombia”.

De acuerdo con el artículo, aproximadamente 1.970 especies de aves viven en Colombia, el mayor número de cualquier país del mundo, con al menos seis

nuevas especies descubiertas en la última década, según el Comité Colombiano de Registro Ornitológico.

“El país también es el hogar de unas 80 especies nativas de aves que no se encuentran en ningún otro lugar del mundo”, precisa. Durante el Global Big Day de mayo pasado, participaron aproximadamente 1,3 millones de observadores de aves de 203 países.

Los observadores de aves avistaron más de 7.700 especies de aves en todo el mundo, y Colombia, como en muchos años anteriores, lideró el camino con 1.526 especies diferentes, seguido de Perú con 1.428 y Brasil con 1.201.



El seleccionado colombiano viene de una contundente victoria por 5-0 sobre Panamá en cuartos de final.

Este miércoles 10 de julio desde Carolina del Norte Duelo de favoritos en semifinales de la Copa América entre la Selección Colombia y Uruguay

Colombia y Uruguay protagonizarán una de las semifinales esperadas en la Copa América de Estados Unidos 2024, tras imponer su ley sobre Panamá y Brasil en los cuartos de final.

La tricolor extendió a 27 partidos su imbatibilidad, 24 de la mano del argentino Néstor Lorenzo, con una paliza 5-0 sobre Panamá, que poco tuvo para hacer en el State Farm Stadium en el desierto de Glendale (Arizona).

Entre tanto Uruguay encontró el pase al derrotar a Brasil 4-2 en una dramática definición por penales en el Allegiant Stadium en Las Vegas, luego de un intenso 0-0 en los 90 minutos, en los que perdió al lateral izquierdo Nahitan Nández por expulsión a los 73 minutos.

¿Dónde se juega?

Estadio: Bank of America Stadium, Charlotte, Carolina del Norte, Estados Unidos.

En Colombia, el partido será transmitido por: Televisión:

Colombia: La selección cafetera viene de una contundente victoria por 5-0 sobre Panamá en cuartos de final. El equipo dirigido por Néstor Lorenzo ha mostrado un buen nivel de juego y se encuentra ilusionado con llegar a la final.



Uruguay encontró el pase al derrotar a Brasil 4-2 por penales.



COLOMBIA CON URUGUAY EN LA SEMIFINAL

Fecha:	Miércoles 10 de julio de 2024
Horario:	Colombia: 7:00 p.m.
Uruguay:	20:00 horas (UYST)
Estados Unidos:	20:00 horas (ET)
Argentina:	21:00 horas (ART)
España:	02:00 horas (CEST) del jueves 11 de julio

Marcelo Bielsa es conocido por su garra y su espíritu combativo, y no será un rival fácil para Colombia.

Apuestas

Las apuestas para este partido están bastante parejas, con una leve inclinación a favor de Uruguay. Sin embargo, Colombia ha demostrado ser un equipo capaz de vencer a cualquier

Colombia vs. Uruguay

Historial: Colombia y Uruguay se han enfrentado 45 veces en la historia, con 20 victorias para Uruguay, 12 para Colombia y 13 empates.

Penúltimo enfrentamiento: El penúltimo partido entre Colombia y Uruguay fue por las Eliminatorias Sudamericanas para el Mundial 2026, y terminó en empate 2-2.





Afectados se sienten contra las cuerdas

Aumenta el abigeato entre Maicao y Albania, denuncian los ganaderos de la zona rural

Los ganaderos que se encuentran en la zona rural entre los municipios de Maicao y Albania han denunciado el abigeato que ha aumentado en el mes de junio y sigue creciendo en lo que va de julio, lo que afecta la producción ganadera de esta zona tan importante de estos municipios de La Guajira.

Un ganadero de la zona ha manifestado que en el mes de junio ha aumentado el hurto de carneros y vacas que sacan de los potreros y hasta el momento las autoridades no han dado respuesta de este lamentable suceso que afecta al desarrollo agropecuario de la región.

Asimismo, han manifestado que tanto la Administración municipal de Albania y Maicao no han prestado atención a esta situación que se registra en esta zona rural fronteriza, por lo que hacen un



En junio aumentó el hurto de carneros y vacas que sacan de los potreros sin que se tengan responsables.



llamado a que hagan algo ya que se ha incrementado de manera indiscriminada el abigeato.

De igual forma, hacen un llamado al Gobierno departamental para que

tomen cartas en el asunto ya que los gobiernos locales no han brindado las garantías de seguridad para el gremio de ganaderos de la zona. Por último, la fuente del gremio

ganadero manifestó que hasta el momento se han hurtado 36 bovinos que han afectado la producción de esta zona de La Guajira.

Asimismo, señalaron

que no aguantan la situación que se ha presentado, por lo que hacen un llamado a las autoridades para que ejerzan presión y haya garantías de seguridad entre Maicao y Albania.

Estaba siendo solicitado por varios delitos

Capturan a un presunto atracador de la vía Maicao - Albania

Mediante el plan de campaña Ayacucho, y el esfuerzo realizado por integrantes del Grupo de Caballería Blindado Mediano General Gustavo Matamoros D'Costa para detener las acciones de violencia que azotan las vías del departamento de la Guajira, se logró la captura de un hombre que al parecer sería un presunto atracador de la vía que comunica a Maicao con Albania.

En esta oportunidad, la información provino de fuentes humanas que apoyan el trabajo de la inteligencia militar quienes



Juan Jesús Barros, detenido en el procedimiento.

alertaron que pasaría uno de los delincuentes más peligrosos del sector.

De inmediato los uniformados instalaron un puesto de control en la vía que conduce desde el corregimiento de Carraipía al municipio de Maicao, y al pasar el capturado le pidieron la documentación. El sujeto dio un nombre falso lo cual levantó sospecha entre los militares que se comunicaron con la Policía Nacional, quienes llegaron hasta el lugar, le tomaron las huellas y constataron que era Juan Jesús Ba-

rros, contra quien pesaba una orden de captura por los delitos de homicidio agravado, porte y tráfico de armas, y quien sería uno de los encargados de los hurtos a mano armada a vehículos que transitan sobre la ruta nacional 88. El detenido quedó a disposición de las autoridades competentes para la legalización de su captura mediante audiencia que estará a cargo de un fiscal.

Con esta aprehensión se ha venido desintegrando una poderosa banda que tenía azotados a los viajeros de la región y del

país que han visitado esta zona del Departamento.

Hay que resaltar que hace unos días en ese mismo sector también fue capturado alias 'Chapatín' otro temido atracador que hoy se encuentra tras las rejas.

El Ejército y la Policía señalaron que seguirán teniendo una presión directa contra cada uno de los responsables de los hurtos sobre la vía, recuperando así la confianza para que la comunidad pueda movilizarse tranquilamente por las carreteras del Departamento.

Ya se encuentran en sus labores

Dos patrulleros de la Policía resultaron con lesiones leves en accidente de tránsito en Maicao



Una buseta intentó hacer una vuelta en zona no permitida impactando contra los uniformados.

Las autoridades de Policía del municipio fronterizo de Maicao informaron que los uniformados que fueron víctimas de un accidente de tránsito frente al comando de la Policía Nacional de la entidad fronteriza se encuentran fuera de peligro.

Al parecer una buseta que cubría la ruta Riohacha - Maicao intentó hacer una vuelta en zona no permitida impactando contra los uniformados que se desplazaban en

una motocicleta.

Los uniformados fueron llevados hasta la urgencia de un centro asistencial donde fueron valorados por los médicos quienes explicaron que no presentan ninguna gravedad, por lo que se encuentran en sus labores garantizando seguridad en el municipio de Maicao.

Asimismo, las autoridades policiales expresaron su preocupación por la imprudencia de los conductores al no acatar las

DESTACADO Los patrulleros fueron valorados por los médicos quienes explicaron que no presentaban ninguna gravedad, siendo dados de alta, una vez recibida la atención.

normas de tránsito ni respetar los sitios en donde no pueden hacer maniobras al volante para evitar este tipo de accidentes.

En un ataque sicarial

Un hombre conocido con el alias de 'El Guajiro' fue asesinado en la ciudad de Cartagena

Un nuevo hecho sicarial deja una persona muerta en la ciudad de Cartagena. De acuerdo con las labores preliminares de la Policía, dos sujetos que se movilizaban en una motocicleta se acercaron a un automotor en una de las calles del barrio Huellas Alberto Uribe, y ultimaron a balas a un hombre.

La víctima, identificada por la Policía Metropolitana de Cartagena como Éver Elías Passo Gómez, de 42 años de edad y conocido con el alias de 'El Guajiro', conducía un ca-

rrero de color negro Nissan, de placas KFU-581, por la zona, cuando aparecieron los sicarios y dispararon en varias oportunidades.

El cadáver de Éver Elías quedó en el puesto del conductor dentro del vehículo, mientras el panorámico evidencia los impactos de bala.

El CTI de la Fiscalía General de la Nación fue la encargada de adelantar la inspección técnica y el traslado a la morgue de Medicina Legal para los procedimientos de rigor. Se conoció que 'El Gua-



Éver Elías Passo Gómez, de 42 años, occiso.

DESTACADO

El cadáver de Éver Elías quedó en el puesto del conductor dentro del vehículo, mientras el panorámico evidencia los impactos de bala que recibió de los sicarios.

jiro' no sería morador de la zona, sino que vivía en el municipio de Turbaco y entró al lugar para hacer un atajo. La Policía añadió que tenía seis anotaciones judiciales como indiciado por los delitos de porte ilegal de armas de fuego, lesiones personales y hurto en los años 2013, 2014, 2015, 2018, 2019 y 2023.

DNC VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

Fue asesinado en medio de una incursión militar en zona rural de Antioquia

Cadáver de joven riohachero fue llevado a su barrio natal para darle cristiana sepultura

Hasta la ciudad de Riohacha fueron trasladados los despojos mortales del soldado profesional Yeison Eduardo Gómez Chima, quien falleció tras caer en un campo minado de Valdivia, norte antioqueño y en el que fallecieron cinco (5) militares más, tras una trampa que habrían instalado las disidencias de las Farc en el sector La Llana, vereda La Coposa.

Junto a Yeison Eduardo Gómez Chima, también se encuentran dentro de las víctimas el sargento segundo Diego Armando Marín López y los soldados profesionales Jesús Manuel Casso Campo, Rodolfo José González Núñez, Andrés Stiven Ramírez Castaño y Cristian Julián Torres Delgadillo.

El comandante de la Séptima División del Ejército, general Juan Carlos Fajardo, indicó a los medios nacionales que el grupo de



Familiares del soldado riohachero pidieron a Petro poner mano dura a grupos ilegales.

soldados lo que buscaba era neutralizar a los integrantes del Clan del Golfo que opera por la zona en donde ocurrió el atentado.

Según el militar en operaciones en contra el Clan del Golfo "...entramos a una zona preparada por

el Estado Mayor Central, llegan al punto, nos hacen activar este campo minado, provocando la tragedia con nuestros soldados", indicó el general Juan Carlos Fajardo, comandante de la Séptima División del Ejército



DESTACADO
El soldado profesional Yeison Eduardo Gómez Chima, falleció tras caer en un campo minado de Valdivia, y en el que fallecieron cinco (5) militares más.

Una vez llegó el cuerpo sin vida de Yeison Eduardo Gómez Chima a Riohacha, los familiares le hicieron un llamado al presidente Gustavo Petro para que se le ponga mano fuerte a los grupos al margen de la Ley. Por

su parte Liliana Chima Ramos, madre del soldado muerto en Riohacha, explicó a Noticias Caracol que minutos antes había tenido contacto con Yeison quien le explicó que se encontraba en un operativo y en donde ella solo le alcanzó a decir "hijo cuídate, mándame una foto".

Comerciantes formales e informales del mercado público de Maicao denuncian aumento de atracos

Los comerciantes formales e informales del municipio fronterizo de Maicao manifestaron que estas acciones de hurto se deben a bandas criminales que se están apoderando de Maicao por lo que exigen mayor acción de las autoridades.

Según los trabajadores del mercado está situación a afectado el desarrollo de la localidad para que ejerza presión para sostener el departamento de La Guajira.

El secretario de gobierno y del director de servicios públicos tienen la necesidad que salga con vida.



Mayor acción de las autoridades exigen comerciales de Maicao por los mucho hurtos que se presentan.



Presentaba múltiples lesiones en la cabeza

Muere joven al ser atacado con arma blanca y piedras en riña en el barrio Nazareth de Riohacha

Un joven identificado como Edison Manuel Zubiría Peña, de 24 años de edad fue asesinado al parecer en medio de una riña cuando fue atacado con arma blanca y piedras a la altura de la cabeza que lo dejaron gravemente herido.

El hecho se registró la madrugada del domingo 7 de julio en un sector del barrio Nazareth de la ciudad de Riohacha, en donde el joven se encontraba



Edison Manuel Zubiría Peña, fallecido.

y en circunstancias desconocidas se desencadenó una riña que terminó con la agresión. El herido fue trasladado con urgencia hasta la E.S.E Hospital Nuestra Señora de los Remedios donde los galenos en turno lo atendieron.

Según el reporte de los médicos, la víctima presentaba múltiples lesiones en la cabeza con objeto corto punzante y objeto contundente, heridas que le causaron la muerte lue-

go de ingresar al centro asistencial, en donde se encontraban los familiares a la espera de la entrega del cuerpo.

Al lugar de los hechos y al centro asistencial llegaron las autoridades competentes quienes procedieron a la recolección de evidencias y labores de vecindario para determinar cómo ocurrieron los hechos y dar con los responsables que le causaron las heridas al joven riohachero.

Familiares de Zubiría Peña piden que se haga justicia y que capturen al responsable de este hecho. En horas de la tarde del domingo entregaron el cuerpo del joven que se encontraba en la morgue de Medicina Legal de Riohacha.



Lograron entregar todos los documentos para trasladar su cuerpo Joven asesinado en Panamá fue repatriado a la ciudad de Riohacha

Tras 18 días de haber sido asesinado un joven guajiro en la Provincia de Colón de Panamá, la tarde de ayer domingo llegó a su ciudad natal, Riohacha, luego de que su progenitor solicitara que lo repatriaran para darle cristiana sepultura.

Se trata de Enrique Miguel Curvelo Zúñiga, de 21 años de edad, quien según su padre Elkin Curvelo, lograron entregar los documentos necesarios para trasladar su cuerpo al

país y ahora es velado en la funeraria Los Olivos de la capital de La Guajira.

Es de recordar que el joven desde muy pequeño se mudó con su madre y hermano mayor a la Provincia de Colón donde reside la familia materna del hoy fallecido, pero viajaba con mucha frecuencia a la capital del departamento de La Guajira a pasar temporadas con su progenitor en el barrio Libertador del centro de la ciudad de Riohacha.



Enrique Miguel Curvelo Zúñiga, occiso

Según el reporte del medio panameño La Crítica, el joven riohachero conocido como 'Mike', fue asesinado la noche del miércoles 19 de junio cerca del edificio conocido como El Tambo en la calle 3 y 4 de la avenida Central de la Provincia de Colón, de donde fue trasladado a la urgencia del hospital Dr. Manuel Amador Guerrero, pero llegó sin signos vitales.

Asimismo, se conoció que el Ministerio Público mediante la Fiscalía de

Homicidio inició las investigaciones judiciales para esclarecer este hecho violento, en el que perdió la vida el joven riohachero. Además, su progenitor señaló que Curvelo Zúñiga, no tenía problemas con nadie por lo que exige justicia ante este caso.

Por último, señaló que su anhelo era que el cuerpo de su hijo llegara a La Guajira para darle cristiana sepultura. El joven dejó a una niña de un año y medio de edad.

Menor de edad fue rescatada antes de morir por inmersión en las playas de Riohacha

Los salvavidas de la Fundación Guajira Aventura informaron que rescataron a una joven cuando estaba a punto de morir por inmersión y la sacaron con vida de las aguas del mar Caribe.

Según el reporte de las autoridades era una menor de edad que estaba siendo arrastrada por la fuerte brisa y la marea que se presenta en las aguas de las playas de Riohacha.

Asimismo, se conoció que hacen ejercicios sobre todo en estos días que se están presentando fuertes brisas con oleaje en las costas del mar Caribe, en las playas de la ciudad de Riohacha.

Asimismo, piden tener precaución con los objetos flotantes porque en un intento por alcanzarlos, pueden ser arrastrados por la corriente, lo cual podría generar un accidente y hasta un fallecimiento.



La menor estaba siendo arrastrada por la fuerte brisa y la marea que se presenta en las playas de Riohacha.



Según los informes, el uniformado fue impactado en el rostro durante el ataque.

Oficial del Gaula militar perdió la vida en medio de una incursión armada en Dibulla

Un funcionario activo del Gaula Militar resultó asesinado en medio de un ataque sorpresa dirigido a este grupo que trata de resguardar la zona donde se presentaron los hechos violentos.

En ese incidente resultó fallecido Fabián Camacho, un soldado profesional que se encontraba con su escuadra cerca de la vereda El Diluvio, en in-

mediaciones de Río Ancho, municipio de Dibulla.

El hecho ocurrió alrededor de las 3:30 de la tarde de este domingo 7 de julio. Según los informes, el uniformado fue impactado en el rostro durante el ataque.

Las autoridades continúan investigando los hechos para dar con los responsables de este trágico hecho.

